

Guía del estudiante

Oferta educativa
curso 2010/2011

Zamora



Guía del estudiante

Oferta educativa
curso 2010/2011

Zamora



Junta de
Castilla y León

© Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Dirección Provincial de Educación de Zamora

Edición: Enero de 2010

Maquetación: dDC, Diseño y Comunicación

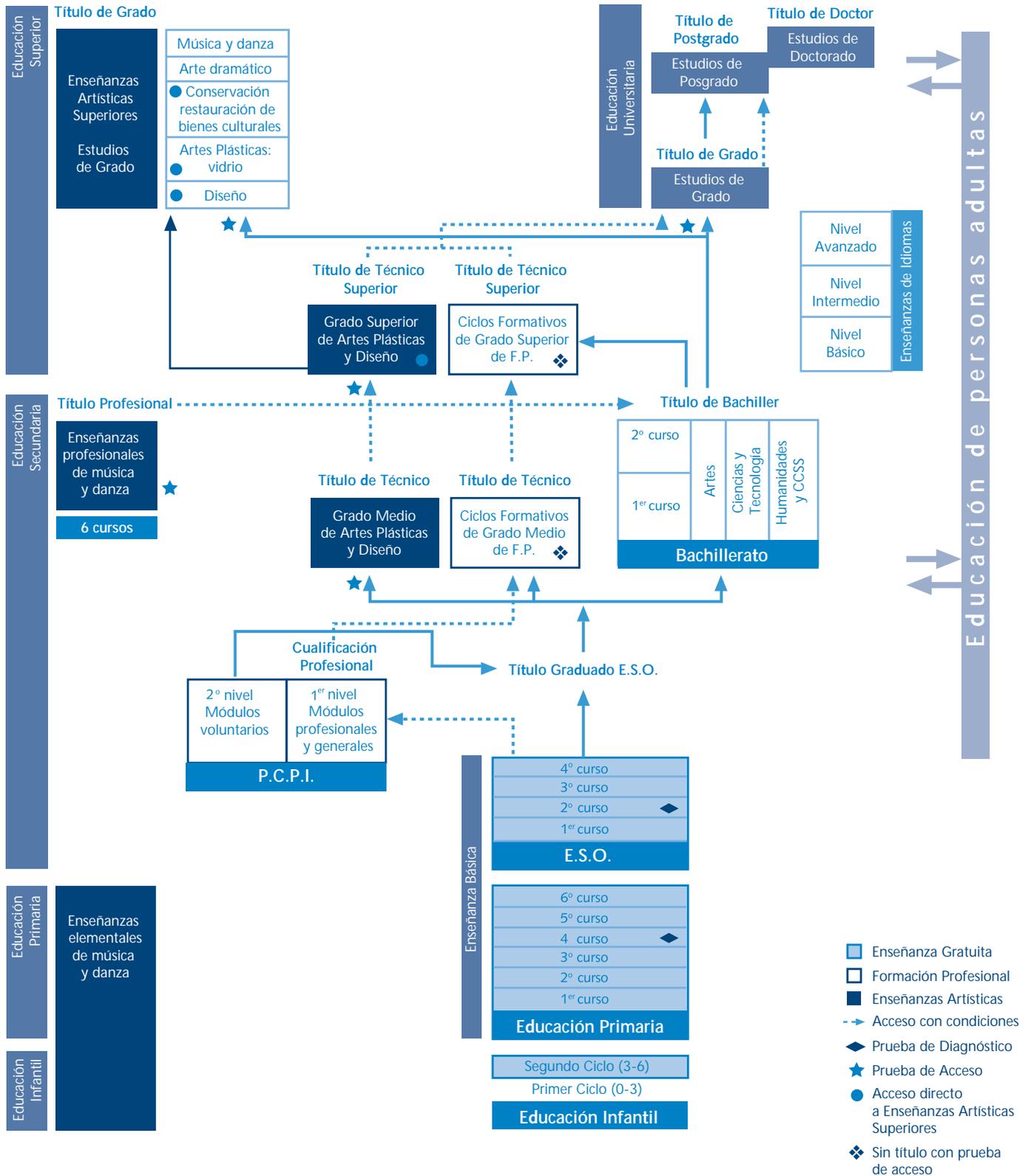
Diseño cubierta: dDC, Diseño y Comunicación

Las posibles modificaciones y/o incorporaciones de las nuevas enseñanzas serán facilitadas en los centros respectivos y en la Dirección Provincial de Educación.

Pueden colaborar enviando a la Dirección Provincial de Educación sus correcciones, nuevos datos y sugerencias. Esta publicación tiene carácter meramente informativo.

Presentación	5
Estructura del Sistema Educativo	7
Proceso de Admisión de Alumnos	8
Educación Infantil y Primaria	19
Educación Secundaria Obligatoria	29
Bachillerato	30
Formación Profesional	35
Ciclos Formativos de Grado Medio	35
Ciclos Formativos de Grado Superior	36
Programas de Cualificación Profesional Inicial	42
Atención a la Diversidad	47
Centro de Educación Ambiental	50
Centros Rurales de Innovación Educativa (CRIE)	51
Educación para las Personas Adultas	51
Enseñanzas de Régimen Especial	56
Enseñanzas de Idiomas	56
Enseñanzas Artísticas	57
Enseñanzas Artísticas Elementales y Profesionales	57
Enseñanzas Artísticas Superiores	60
Acceso a la Universidad	63
Residencias de Estudiantes	69
Direcciones de Interés	69

Estructura del Sistema Educativo



ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Población Centro Dirección postal • CP Teléfono • Fax Correo electrónico Página web	Enseñanzas que se imparten																
	Alemán			Francés			Inglés				Italiano			Español para extranjeros			Otros
	Básico	Intermedio	Avanzado	Básico	Intermedio	Avanzado	Básico	Intermedio	Avanzado	A distancia	Básico	Intermedio	Avanzado	Básico	Intermedio	Avanzado	Portugués
Zamora EOI de Zamora Arapiles, 35 • 49019 Tel. 980 530 657 • Fax 980 535 880 49006861@educa.jcyl.es eoizamora.centros.educa.jcyl.es	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	NB NI NA
Benavente Sección de la EOI de Zamora Avda. Federico Silva, 46 • 49600 Tel. 980 630 364 • Fax 980 635 070 IES León Felipe 49010680@educa.jcyl.es							X	X	X								
Toro Sección de la EOI de Zamora Avda. Luis Rodríguez de Miguel, s/n • 49800 Tel. 980 690 690 IES Cardenal Pardo de Tavera 49010692@educa.jcyl.es							X	X									

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES

ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE MÚSICA

Las enseñanzas musicales se estructuran en:

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

- **Duración:** 4 cursos.
- **Acceso:** 1^{er} curso: prueba de acceso.
2^o, 3^o y 4^o curso: prueba específica para cada especialidad instrumental.
- **Centro de Estudios:** Conservatorios Profesionales y Centros autorizados.
- **Titulación:** Certificado de enseñanzas elementales de música en la especialidad cursada.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

- **Duración:** Se organizan en un grado de 6 cursos.
- **Acceso:** superación de prueba específica, pudiéndose acceder a cualquier curso de las enseñanzas profesionales.
- **Centro de Estudios:** Conservatorios Profesionales y Centros autorizados.
- **Titulación:** Título profesional de la especialidad cursada.

ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA

Ver página 82

BACHILLER EN MÚSICA

El alumnado que finalice las enseñanzas profesionales de música, obtendrá el título de Bachiller si supera las materias comunes del bachillerato, aunque no haya realizado el bachillerato de la modalidad de artes en su vía específica de música y danza.

La amplitud y diversidad de la oferta de nuestro sistema educativo en cuanto a opciones modalidades y tipos de enseñanza hacen de la información una herramienta y un recurso imprescindible para los alumnos que se enfrentan a la toma de decisiones sobre su futuro académico, algunas de ellas de gran trascendencia, como ocurre cuando se produce un cambio de etapa educativa, comienzan nuevos estudios o se incorporan a la vida laboral.

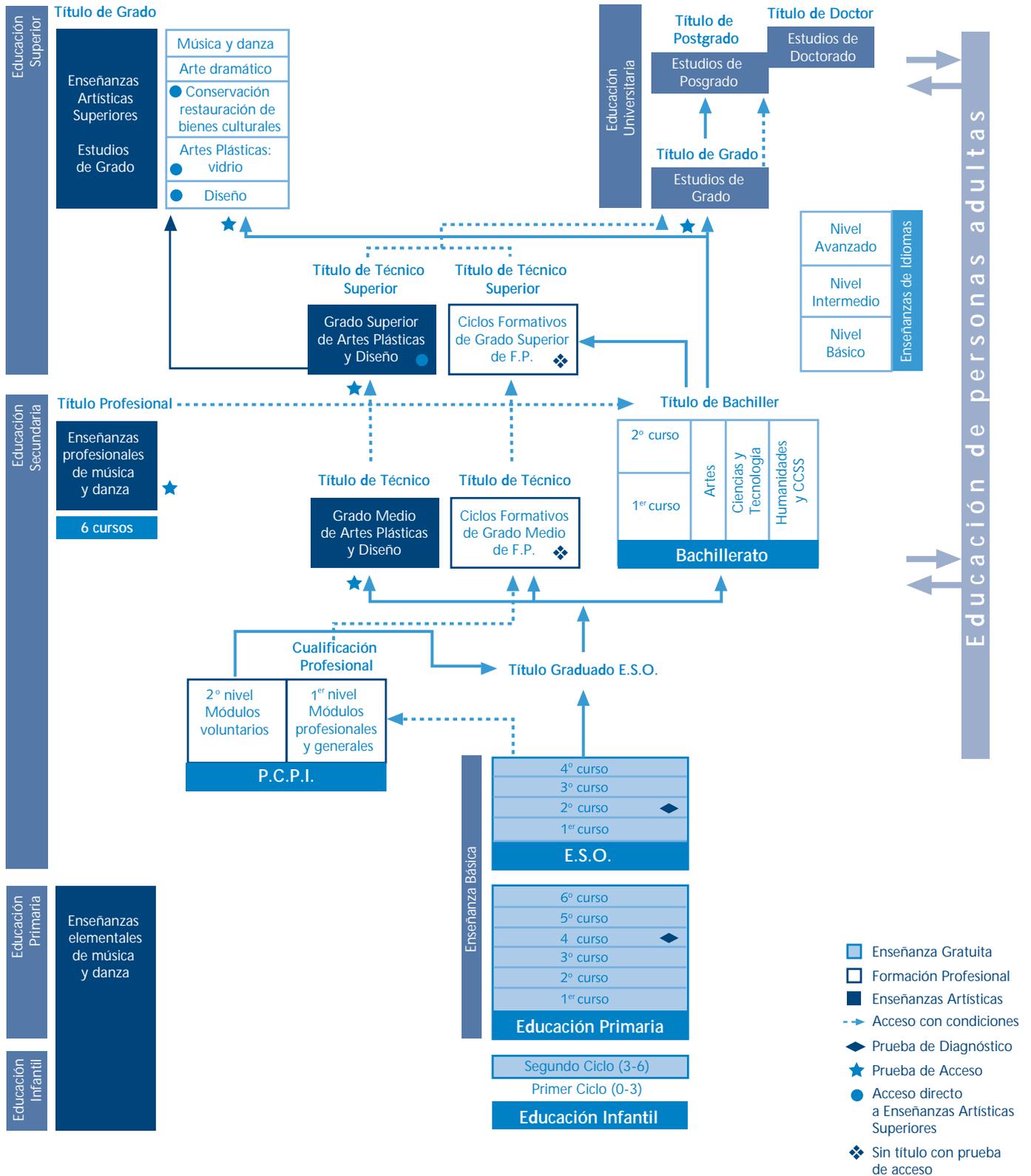
La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, pone a disposición del alumnado, familias y profesorado esta Guía, cuya finalidad es la de facilitar este tipo de elección, mediante una relación completa de las opciones educativas que se ofrecen en las distintas provincias y localidades de nuestra Comunidad.

En esta publicación los estudiantes y sus familias encontrarán la **Oferta Educativa del curso académico 2010-2011**, una información que pueden contrastar y completar en el portal de Educación (www.educa.jcyl.es), y con el asesoramiento de las tutorías y los Departamentos de Orientación de los centros.

Esperamos que los escolares encuentren en esta Guía una valiosa ayuda a la hora de perfilar su trayectoria académica y formativa, personalizando así un proceso educativo que les permita proyectar su vida con madurez y criterio.

JUAN JOSÉ MATEOS OTERO
CONSEJERO DE EDUCACIÓN

Estructura del Sistema Educativo



PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS

NORMATIVA

El procedimiento para la admisión de alumnos está establecido en:

- El Decreto 17/2005, de 10 de febrero, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 30 de 14-02-2005)
- El Decreto 8/2007, de 25 de enero, por el que se modifica el Decreto 17/2005, de 10 de febrero, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 22 de 31-01-2007)
- Corrección de errores del Decreto 8/2007, de 25 de enero, por el que se modifica el Decreto 17/2005, de 10 de febrero, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 23 de 1-02-2007)
- La Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidos con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 33 de 17-02-2005)
- La Orden EDU/66/2006, de 23 de enero, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidas con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 19 de 27-01-2006)
- La Orden EDU/133/2007, de 1 de febrero, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidas con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 23 de 1-02-2007)
- La Orden EDU/2075/2008, de 27 de noviembre, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidas con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 235 de 4-12-2008)
- La Orden EDU/2380/2009, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que impartan, sostenidos con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 249 de 29-12-2009)
- La Resolución de 17 de febrero de 2005, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se dictan instrucciones relativas a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 34 de 18-02-2005)
- La Resolución de 23 de enero de 2006, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se modifica la Resolución de 17 de febrero de 2005, de la misma Dirección General, por la que se dictan instrucciones relativas a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 19 de 27-01-2006)
- La Resolución de 1 de febrero de 2007, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se modifica la Resolución de 17 de febrero de 2005, de la misma Dirección General, por la que se dictan instrucciones relativas a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 24 de 2-02-2007)
- La Resolución de 23 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se concreta la gestión de los procesos de admisión y matriculación del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2010/2011. (BOCyL nº 249 de 29-12-2009)
- La Orden EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidas con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 219 de 14-11-2005)
- La Orden EDU/472/2007, de 13 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidas con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 55 de 19-03-2007)
- La Orden EDU/426/2008, de 12 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidas con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 52 de 14-03-2008)

- La Resolución de 8 de marzo de 2006, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en los ciclos formativos de grado medio y superior de las enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño que imparten las Escuelas de Arte de la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL nº 52 de 15-03-2006)

PCPIs

- Resolución de 14 de mayo de 2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establece el calendario del proceso de admisión y matriculación del alumnado en centros sostenidos con fondos públicos, que imparten programas de cualificación profesional inicial en la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2009-2010. (BOCyL 22-05-09)
- Resolución de 30 de junio de 2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se modifica la Resolución 14 de mayo de 2009 por la que se establece el calendario del proceso de admisión y matriculación del alumnado en centros sostenidos con fondos públicos, que imparten programas de cualificación profesional inicial en la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2009-2010, y se la matriculación en el segundo nivel de dichos. (BOCyL 03-07-09)

Ciclos Formativos

- Orden EDU/453/2007, de 12 de marzo, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que imparten enseñanzas, sostenidas con fondos públicos, de Formación Profesional en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL, 16-03-07)
- Orden EDU/1207/2009, de 29 de mayo, por la que se modifica la Orden EDU/453/2007, de 12 de marzo, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que imparten enseñanzas, sostenidas con fondos públicos, de Formación Profesional en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL, 04-06-09)
- Orden EDU/1122/2007, de 19 de junio, por la que se regula la modalidad de oferta parcial de las enseñanzas de ciclos formativos de formación profesional en la Comunidad de Castilla y León y se establece, para esta modalidad el procedimiento de admisión en los centros sostenidos con fondos públicos. (BOCyL, 26-06-07). Modificada por la Orden EDU/973/2008, de 5 de junio. (BOCyL, 13-06-08)
- Resolución de 5 de junio de 2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establece el calendario del proceso de admisión del alumnado en centros docentes que imparten enseñanzas sostenidas con fondos públicos de Formación Profesional en la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2009/2010. (BOCyL, 05-06-09)
- Resolución de 17 de julio de 2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establece el calendario del proceso de admisión del alumnado para cursar módulos profesionales individualizados en centros sostenidos con fondos públicos que imparten la modalidad de oferta parcial de las enseñanzas de ciclos formativos de Formación Profesional, en la opción B, en la Comunidad de Castilla y León para el curso 2009/2010, y el calendario del procedimiento de autorización para impartir módulos por centros públicos que no dispongan de recursos propios suficientes. (BOCyL, 27-07-09)

El proceso de admisión en las enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato se divide en dos fases: reserva de plaza y libre elección de centro.

RESERVA DE PLAZA

En el proceso de reserva de plaza participarán los alumnos de Educación Infantil (5 años) que accedan a 1º de Educación Primaria y los alumnos de 6º de Primaria que vayan a cursar 1º de Educación Secundaria Obligatoria que tengan que cambiar de centro para cursar las enseñanzas sostenidas con Fondos Públicos.

Los centros facilitarán a las familias o tutores legales de los alumnos, que finalizan sus estudios en ese centro, la relación de los centros a los que se encuentran adscritos, las vacantes de que disponen y el baremo que se aplicará en este proceso, así como el modelo de solicitud de reserva de plaza.

Plazo de presentación de solicitudes: del 3 al 10 febrero de 2010.

LIBRE ELECCIÓN DE CENTRO

Participarán los alumnos siempre que se trate de uno de los siguientes supuestos:

- Iniciación de enseñanzas sostenidas con fondos públicos.
- Cambio de un centro a otro para cursar el mismo u otro nivel educativo.
- Elección de un centro que imparta E. Primaria o Secundaria Obligatoria distinto de aquel en el que hubiera obtenido reserva de plaza (la obtención de una plaza, a través de este proceso en un centro diferente al que le corresponda, supone la pérdida de la plaza reservada).

Los centros facilitarán a las familias o tutores legales de los alumnos que finalizan sus estudios en ese centro las vacantes de que disponen y el baremo que se aplicará en este proceso, así como el modelo de solicitud de libre elección.

Plazo de presentación de solicitudes: del 24 de marzo al 13 de abril de 2010.

Oferta educativa curso 2010/2011

BAREMACIÓN

Cuando no existan plazas suficientes para atender todas las solicitudes se aplicará el siguiente baremo:

1. Proximidad al domicilio	
1.1. Área de influencia	5
1.2. Áreas limítrofes	2
1.3. Otras	0
2. Hermanos matriculados en el centro o padres o tutores legales que trabajen en él	
2.1. Primero	5
2.2. Segundo y siguientes	3
2.3. Por tener a alguno de los padres o tutores trabajando en el centro	5
3. Rentas anuales de la unidad familiar	
3.1. Inferior o igual a IPREM	0,5
3.2. Superior a IPREM	0
4. Discapacidad (máximo 2 puntos)	
4.1. En el alumno	1
4.2. En alguno de sus padres o hermanos (máximo 1)	0,5 cada uno
5. Para enseñanzas de Bachillerato, expediente académico de 3º de ESO	
Nota numérica con un decimal	
6. Condición legal de familia numerosa	
6.1. General	1
6.2. Especial	1,5
7. Otra circunstancia objetiva y justificada establecida por el Consejo Escolar del centro y autorizada por la Dirección Provincial de Educación	
	0,75

Los alumnos con necesidades educativas especiales serán escolarizados, en función de sus características y atendiendo a los informes emitidos por los equipos de profesionales competentes en la materia y al parecer de los padres o tutores legales, en grupos ordinarios, en las aulas especializadas en centros ordinarios, en centros de educación especial o en escolarización combinada.

LISTAS DE ALUMNOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Los centros donde se presenten las solicitudes publicarán un listado provisional de baremo con la puntuación por apartados correspondiente a cada alumno. Frente a esta baremación se podrá reclamar en el plazo de tres días. Transcurrido este plazo, los centros de destino publicarán el listado definitivo adjudicando las vacantes.

Una vez terminado el proceso ordinario de admisión las Comisiones de Escolarización adjudicarán las plazas vacantes a los alumnos excluidos (o al resto de alumnos).

MATRICULACIÓN

Plazo Ordinario

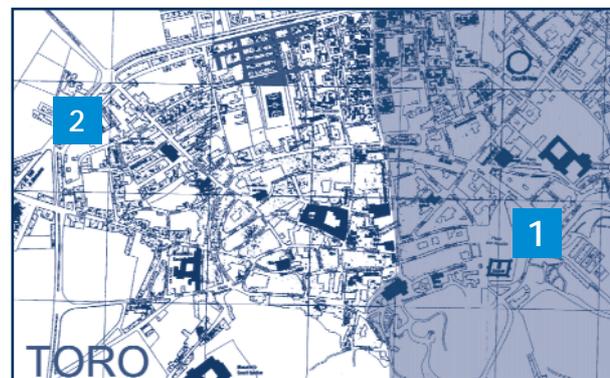
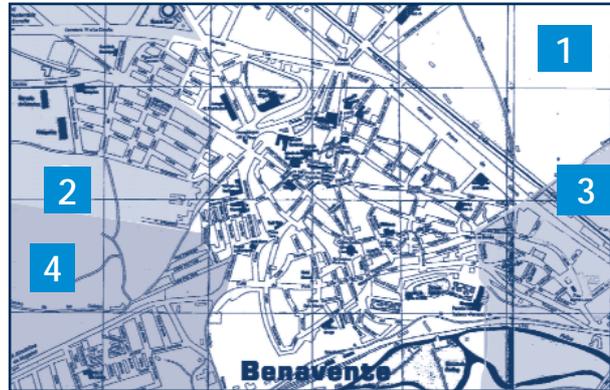
Infantil y Primaria: del 14 al 25 de junio de 2010.

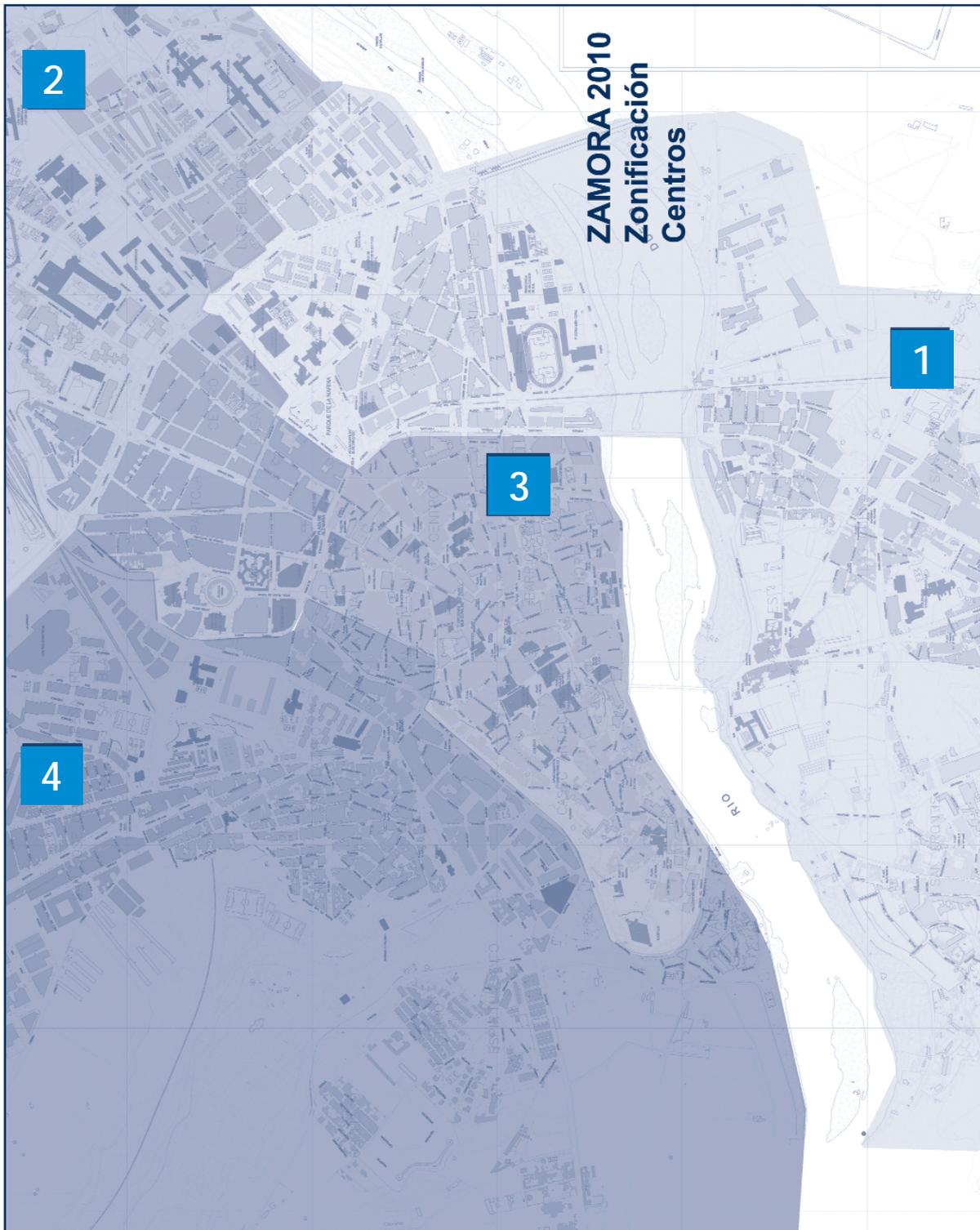
Secundaria Obligatoria y Bachillerato: del 28 de junio al 9 de julio de 2010.

Plazo Extraordinario

Secundaria Obligatoria y Bachillerato: del 1 al 7 de septiembre de 2010.

ZONAS DE INFLUENCIA PARA CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA





ZAMORA - ZONA DE INFLUENCIA Nº 1

Calles que comprende la Zona de Influencia nº 1

Abuches	Cañada	Fermoselle, Calleja	Pozo de la Nieve
Aceñas	Cañizal	Fermoselle, Carretera	Prado Redondo
Aldaras	Capilla	Flor	Prado Tuerto
Aldehuela, Ctra. De la (desde el principio hasta la pza. de Grijalva)	Cardenal Cisneros, Avda. (desde el puente nuevo hasta la Avda. Requejo)	Francisco Pizarro	Progreso
Alonso de Tejada	Cardenal Cisneros, Pasaje	Fray Antón Martín	Prosperidad, Plaza
Amor de Dios	Carlos La Torre	Galarza	Puentico, Camino
Ángel Galarza Gago, Travesía	Carpinteros	Gema	Rabiche
Arapiles (hasta Avda. Cardenal Cisneros)	Carrascal, Barrio	Goleta, Plaza	Redondela
Arcenillas	Carrascal, Carretera	Grijalba	Reguero
Argentina	Carrasco	Grijalba, Plaza	Requejo, Avda. (hasta la Avda. Cardenal Cisneros)
Argentina, Plaza	Carros, Plaza de los	Guerrero Julián Sánchez	Rollo
Arroyo Morisco	Chozo	Hondo	Sal, Plaza
Atalaya	Cid	Huerta de Aranda	Salamanca, Carretera y Pasaje
Bajada del Río	Convento	Huertas, Callejón	San Antonio
Barranco	Corbeta	Juan Sebastián el Cano	San Basilio
Barramojado	Cristo Rey, Pza. incluye los accesos por la misma al edificio "Cristo Rey"	León Felipe, Parque	San Benito
Belén, Plaza	Cristo, Camino	Leopoldo Alas Clarín	San Francisco
Bermillo de Sayazo, Plaza	Cruz, Plaza de la	Madridanos	San Frontis
Blanca	Cuba (desde la C/ Hernán Cortés hasta la Pza. de Argentina)	Magallanes (incluye los accesos por la misma al edificio "Cristo Rey")	San Gregorio
Blanca, Camino de la	Diego de Almagro	Marina Española, Parque de la	San Jerónimo
Blas de Otero	Diego de Losada	Mirador del Duero	San Jerónimo, Campo
Bodegas	Doctor Olivares	Moraleja	San Manuel
Botijero	Doctor Villalobos	Morales	San Ramón
Caballeros	Doña Urraca	Nevera	San Roque
Cabañales	Dornajo	Obispo Acuña, Avda.	Santiago Alba Bonifaz
Cabestreros	Dueñas, Plaza	Pablo Montesino	Santiuste
Callejina	Eduardo Barrón, Jardín de	Pastelero, Camino	Sepulcro
Campana	Eduardo Julián Pérez	Pedigón, El	Soto, Calleja
Canal	Entrepuentes	Peña Francia	Tardobispo
Candelaria Ruiz del Árbol	Escultor Becerra	Peñausende	Tejares
Candelaria Ruiz del Árbol, Pasaje	Farola, Plaza de la	Perdón	Tejares, Travesía
Canteras del Raposo, Plaza		Pereruela	Toro
Cantón		Ponce de Cabrera	Tres Árboles, Bajada de los
		Pontejos	Villaralbo
			Virgen del la Guía, Plaza

ZAMORA - ZONA DE INFLUENCIA Nº 2

Calles que comprende la Zona de Influencia nº 2

Abeto	Arapiles (desde la Avda. Cardenal Cisneros hasta la Avda. Requejo)	Cervantes	Granada
Acacias	Arenales	Chopera	Granados
Álamo	Argentina (desde la Avda. Requejo hasta la C/ Hernán Cortés)	Churruga	Guadalajara
Albacete	Asturias, Barriada	Churruga, Callejón de	Hermanos Pinzón
Alberca	Azucenas	Ciudad de Braganza	Hermanos Pinzón, Travesía
Alcalá Galiano	Bellavista	Clavel	Hernán Cortés
Alcañices	Benalcázar	Colón	Higuera, Paseo
Aldehuela, Carretera de la (desde la Plaza de Grijalva hasta el final)	Bodega del Torrao	Cuba (desde la C/ Arapiles hasta la C/ Hernán Cortés)	Hortensias
Alfonso Peña, Avda.	Brahones	Cubillos, Carretera	Isaac Peral
Almendo	Camino Viejo de Toro	Díaz Solís	Jiménez de Quesada
Almería	Cardenal Cisneros, Avda (desde Avda. Requejo hasta el final)	Donantes de Sangre	Juan II
Alonso de Mercadillo	Cardenal Mella	Encina	Leyes de Toro, Plaza de las
Alto los Curas	Carlos Pinilla, Avda.	Estación (desde la Avda. Cardenal Cisneros hasta el final)	Libertad (desde el cruce de la C/ Estación hasta el final)
Amapolas	Castaños	Fernando III, Plaza	Libertad, Travesía
Amargura, Pasaje	Castilla	Florida	Limón
Andalucía	Cerezo	Fresno	Lirios
Antón de Centenera		Fuentesauco	Llamas, Camino
Aragón		Gerona	Málaga
Arañuelos			Manzano
			Mataburros

Continúa en pág. siguiente

Oferta educativa curso 2010/2011

ZAMORA - ZONA DE INFLUENCIA Nº 2

Calles que comprende la Zona de Influencia nº 2

Mielgueras	Pedro Alvarado	Rodrigo de Triana	Valdivia
Miguel de Unamuno	Pinar	Romeral	Valsebos
Miraflores	Polvorín	Rosales	Villalpando, Carretera
Monsalve	Polvorín, Calleja	Santa Teresa (desde la	Villarina
Naranjo	Príncipe de Asturias, Avda.	C/ Amargura hasta	Viña, Polígono La
Nardos	(desde la C/ Amargura	la Avda. Cardenal Cisneros)	Violetas
Navarra	hasta el final)	Tordesillas	
Nogales	Regimiento de Toledo	Torre	
Núñez de Balboa	Requejo, Avda. (desde Avda.	Tres Cruces, Avda. de la (desde	
Olmos	Cardenal Cisneros hasta el	la C/ Amargura hasta la Avda.	
Pablo Morillo (desde	final)	Cardenal Cisneros)	
C/ Amargura hasta la Avda.	Reyes Católicos, Avda	Tulipanes	
Cardenal Cisneros)	Roble	Ursicino Álvarez	

ZAMORA - ZONA DE INFLUENCIA Nº 3

Calles que comprende la Zona de Influencia nº 3

Abrazamoras	Corral Pintado	Maestro Haedo, Plaza	Plata
Aire	Corralón, Plaza	Magistral Erro	Plaza de Toros
Alemania, Plaza de	Corredera	Maestro, Plaza de	Portugal, Avda. (Desde
Alfamareros	Cortinas de San Miguel	Magistral Romero	la C/San Pablo hasta
Alfonso de Castro	Costanilla	Majestad	el Puente de Hierro)
Alfonso III	Cuartel Viejo, Plaza del	Manteca	Portugal, Avda. (Desde
Alfonso IX, Avda.	Damas	Mariano Benlliure	la Plaza de la Farola hasta
Alfonso XII	Diego de Ordax	Mariquince	la C/ San Pablo)
Alhóndiga	Divina Pastora	Martínez Villergas	Postigo
Amargura	Doctor Carracido	Mayor, Plaza	Pozo
Ángel Nieto	Doncellas	Mediodía	Prado
Antonio de Águila, Plaza	Eduardo Barrón	Mengue, Avda.	Príncipe de Asturias, Avda.
Arcas	Escalinata	Mercadillo, Cuesta del	(Desde la plaza de la Farola
Arcipreste	Estación (Desde el inicio hasta	Mercadillo, Plaza del	hasta la C/Amargura)
Arenal	la avda. Cardenal Cisneros)	Mercado, Plaza del	Puebla de San Torcuato
Arias Gonzalo, Plaza	Extremadura	Mesones	Puente
Bajada de Fuentelarreina	Fernández Duro, Plaza de	Misericordia	Puerta del Obispo
Balborraz	Ferrocarril	Mompayo	Puerta Nueva
Baños	Flores de San Pablo	Monforte	Quebrantahuesos
Barandales	Flores de San Torcuato	Moreno	Ramón Álvarez
Benavente	Fray Diego de Deza	Motín de la Trucha	Ramos Carrión
Brasa	Fray Toribio de Motolinía	Muralla	Reina
Bruna	Fresco Plazuela	Obispo Manso	Renova
Buscarruidos	Fuentecilla	Orejones	Riego
Cabildo	Fuentelarreina	Oro	Rodrigo Arias
Caldereros	Gijón	Pablo Morillo (desde la avda.	Romancero
Campo de la Verdad	Herreros	Alfonso IX hasta la C/Amargura)	Ronda del Degolladero
Caño, Cuesta del	Higar	Pajitas	Rua de los Francos
Carmen, Callejón	Horno de San Torcuato	Palacio	Rua de los Notarios
Carniceros	Horta	Palomar	Sacramento
Carpilleros	Horta, Plaza	Paternóster	Sagasta, Plaza
Castilla y León, Plaza de	Hospital	Pavos	San Andrés
Castillo, Parque del	Ignacio Gazapo	Paz	San Atilano
Catedral, Plaza	Infantas	Pelayo	San Bartolomé
Chimeneas	Juan Nicasio Gallego	Peñas de Santa Marta	San Bernarbé
Cientos, Plaza	Juan Redondo	Peñasbrinques	San Cipriano
Cigarral	Juegos de Bolos	Pepinos	San Claudio, Plaza
Claudio Moyano, Plaza	Leña, Plaza de la	Pianista Berdión	San Esteban
Colación	Libertad (hasta el cruce de la	Pilatos	San Ildefonso
Condes de Alba y Aliste	calle Estación)	Piñero, Cuesta del	San Ildefonso, Plaza
Conejo	Lope de Vega	Pizarro	San Isidoro
Constitución, Plaza de la	Lucas Cabañas, Pasaje	Pizarro, Cuesta	San Isidoro, Plaza
Corral de Campanas	Luis Ulloa Pereira		San Juan de las Monjas

Continúa en pág. siguiente

ZAMORA - ZONA DE INFLUENCIA Nº 3

Calles que comprende la Zona de Influencia nº 3

San Julián del Mercado, Plaza	Santa Ana	Santiago, Plaza de	Troncoso
San Leonardo, Plaza	Santa Ana, Ronda (Travesía)	Santo	Truchas
San Martín	Santa Clara	Santo Tomás, Plaza	Túnel
San Martín, Bajada	Santa Colomba	Seminario, Plaza	Veterinario Reina
San Miguel	Santa Elena	Solana	Victor Gallego
San Miguel	Santa Eulalia, Plaza	Sor Dositea Andrés	Vigo, Plaza
San Miguel, Callejón	Santa Lucía, Plaza	Sotelo	Villalpando (desde Cruce con
San Pablo	Santa María la Nueva, Plaza	Subida de Santa Marta	Campo Marte hasta Cruce
San Pablo, Bajada	Santa María la Nueva, Ronda	Tenerías	Avda C. Cisneros)
San Pedro	Santa Olaya	Toral	Virgen de la Concha
San Simón	Santa Teresa (Desde la C/ Lope	Trascastillo	Zapatería
San Torcuato	de Vega a la C/Amargura)	Travesía	Zorrilla, Plaza
San Torcuato, Ronda	Santiago	Tres Cruces, Avda de las	Zumacal, Plaza
San Vicente	Santiago de los Caballeros	(desde C/Victor Gallego	
Sancho IV	Santiago el Viejo	hasta la C/Amargura)	

ZAMORA - ZONA DE INFLUENCIA Nº 4

Calles que comprende la Zona de Influencia nº 4

Alberguera	Florián D'Ocampo	Puebla de Sanabria, Plaza	San Sebastián, Cuesta
Albillera	Frontera, Avda. de la	Puentica	San Sebastián, Plaza
Alcañices, Carretera	Galicia, Avda. de la	Puentica, Plaza	Sancho IV, Ronda (Travesía)
Almaraz	Guimare	Puerto	Santa Águeda
Almaraz, Carretera	Hiniesta, Carretera de la	Pulga	Santa Cecilia
Andavías	Imperial	Quebrada	Santa Inés (desde la c/Valoria
Ángeles	Laguna, Plaza de la	Remedios	hasta la C/Arcos)
Arcos	Laguna, Travesía de la	Remesal	Santa Susana
Banquilla	Laneros	Rinconada	Santo Domingo
Bolón, cuesta del	Lobata	Río Adalia	Señor
Bosque	Losacio	Río Aliste	Sol (desde la C/Arcos a la
Campo de Marte	Luna	Río Almucena	C/Parada de Molina)
Cantabranas	Luna, Plaza	Río Amor	Sol (entre la C/Virtud y la
Cantabranas, Travesía	Magistral Delgado	Río Bibey	C/Arcos)
Cañada de las Merinas	Manuel Fernández	Río Cea	Tabara
Cañaverál	Mayo, Pasaje	Río Conejos	Tahona
Casa Mohina	Mayo, Plaza	Río Eria	Trastoca
Castro	Mazariegos	Río Esla	Valbuena
Concha, Paseo	Mercadillo, Bajada del	Río Guareña	Valcabado
Conde de Fuentes	Montamarta	Río Manzanas	Valdelaloba
Conejo	Monte, Camino	Río Órbigo	Valdeperdices
Consejo de Europa	Monteconcejo	Río Salado	Valderrey
Consejos	Morana, Cuesta de la	Río Seguillos	Valorio
Cortalaire	Nuestra Señora de la Mercedes	Río Tera	Valverde
Cortarrabos	Nuestra Señora del Tránsito	Río Tormes	Vampiro
Cruz del Rey Don Sancho	Obelisco	Río Valderaduey	Vega
Dean, Callejón	Obispo Nieto	Río Vega	Venus
Doctor Fleming	Olleros	Risco	Vereda
Doctor Grado	Parada del Molino	Salud	Villa
Don Ramiro	Penedillo	San Antolín, Costanilla de	Villalpando (desde el inicio hasta
Doña Elvira	Peña Trevinca	San Antolín, Plaza	el cruce con Campo Marte)
Encomienda, Calle de la	Peñalagar	San Antón	Villardecierros, Plaza
Escuernavacas	Peñas	San Blas	Villaseco
Espíritu Santo	Piricuto	San Isidro	Virgen del Yermo
Estrella	Pisones	San José Obrero, Plaza	Virtud
Feria	Planeta	San Lázaro	Vistilla, Paseo
Feria, Avda. de la	Primer de Mayo	Sán Lázaro, Plaza	Vivero
Feria, Ronda de la	Puebla de Sanabria	San Piro	

ZONAS DE INFLUENCIA DE EDUCACIÓN INFANTIL (1º CICLO) Y EDUCACIÓN PRIMARIA DE ZAMORA. CURSO 2009-2010

código	Centro	Zona de influencia
49006482	CEIP Alejandro Casona	Zona 1.
49005441	CEIP Ntra Sra de la Candelaria	
49006585	CEIP José Galera	
49005854	CPC San José	
49005908	CPC Stma Trinidad	
49006706	CEIP Miguel de Cervantes	
49005428	CEIP La Hispanidad	Zona 2.
49006871	CEIP La Viña	
49005453	CEIP La Villarina	
49006081	CPC M ^o Inmaculada	
49005842	CPC Sagrado Corazón de Jesús	
49005489	CEIP Arias Gonzalo	
49005404	CEIP San José de Calasanz	Zona 3
49006068	CEIP Gonzalo de Berceo	
49005477	CEIP Jacinto Benavente	
49005891	CPC Medalla Milagrosa	
49005881	CPC Divina Providencia	
49006627	CEIP Riomanzanas	
49005431	CEIP Juan XXIII	Zona 4
49006093	CEIP Sancho II	
49005490	CEIP Obispo Nieto	
49005830	CPC Ntra Sra del Rocío	
49005911	CPC Corazón de María	

ZONAS DE INFLUENCIA Y ZONAS LIMÍTROFES PARA LA E.S.O. Y EL BACHILLERATO

nº	Zonas de influencia	Zonas limítrofes
A	Zamora Capital	Zonas con las que limita
B	Benavente	Zonas con las que limita
C	Toro	Zonas con las que limita
D	Villalpando	Zonas con las que limita
E	Puebla de Sanabria	Zonas con las que limita
F	Bermillo de Sayago	Zonas con las que limita
G	Alcañices	Zonas con las que limita
H	Camarzana de Tera	Zonas con las que limita
I	Fuentesauco	Zonas con las que limita

ZONA DE INFLUENCIA DEL CENTRO QUE IMPARTE BACHILLERATO DE ARTE

código	Centro	Zona de influencia
49006433	Escuela de Arte	La Provincia

ADSCRIPCIÓN DE CENTROS PÚBLICOS Y CONCERTADOS

CENTROS DE PRIMARIA ADSCRITOS			CENTROS DE SECUNDARIA		
Localidad	Código	Centro	Localidad	Código	Centro
Alcañices	49000042	CEIP Virgen de la Salud	Alcañices	49007528	IES Aliste
Fonfría	49007322	CRA de Fonfría			
Mahide	49007346	CRA de Mahide			
Nuez de Aliste	49007361	CRA de Nuez A.			
Riofrío de Aliste	49003675	CRA Riofrío Aliste			
Almeida de Sayago	49000157	CEIP Matilde Ledesma	Bermillo de Sayago	49007486	IES Arribes de Sayago
Bermillo de Sayago	49000455	CEIP Ntra. Sra. Gracia			
Fermoselle	49006238	CEIP de Fermoselle			
Moraleja de Sayago	49002610	CEIP de Moraleja Sayago			
Muga de Sayago	49007206	CRA de Muga de Sayago			
Benavente	49006512	CEIP Buenos Aires			
Benavente	49007620	CEIP El Pinar	Benavente	49000418	IES León Felipe
Benavente	49006263	CEIP Fernando II		49000391	IES Los Sauces
Benavente	49006251	CEIP Las Eras		49007619	IESO Los Salados
Benavente	49000339	CEIP Los Salados			
Benavente	49006731	CEIP San Isidro			
Burganes de Valverde	49007383	CRA Valle de Valverde			
Morales del Rey	49007279	CRA San Pelayo			
S. Cristóbal de Entrev.	49007371	CRA Vía de la Plata			
Sta Cristina de la Polvor.	49007218	CRA Tres Rios			
Camarzana de Tera	49000571	CRA El Tera	Camarzana	49007531	IES Los Valles de Tera
Ferreras de Abajo	49007292	CRA de Ferreras de A.			
Sta. Croya de Tera	49004060	CEIP de Sta. Croya T.			
Santibáñez de Tera	49004175	CEIP de Santibáñez T.			
Santibáñez de Vidriales	49004187	CEIP Sansueña			
San Pedro de Ceque	49003961	CEIP de S.Pedro de Ceque			
Fuentelapeña	49001514	CEIP Gabriela Mistral	Fuentesauco	49007541	IES Fuentesauco
Fuentesauco	49001526	CEIP Valle del Guareña			
La Bóveda de Toro	49007498	CRA Los Almendros			
Villamor de los Escuder	49007221	CRA de Villamor E.			
Lubián	49002041	CRA Tuela Bibey	Puebla de Sanabria	49007164	IES Valverde de L.
Palacios de Sanabria	49007267	CRA de Palacios de S ^o .			
El Puente de Sanabria	49001630	CEIP Monte Gándara			
Puebla de Sanabria	49003390	CEIP Fray Luis de Gran.			
Morales de Toro	49007191	CRA Alfoz de Toro	Toro	49004576	IES C. Pardo Tavera
Toro	49006214	CEIP Hospital de la Cruz		49004588	IES González Allende
Toro	49004497	CEIP Magdalena Ulloa			
Toro	49006469	CEIP Virgen del Canto			
Villafáfila	49007413	CRA de Villafáfila	Villalpando	49007553	IES Tierra de Campos
Villalpando	49005106	CEIP La Inmaculada			
Villanueva del Campo	49007395	CRA de Villanueva C.			
Carbajales de Alba	49000625	CEIP Ignacio Sardá	Zona 1 de Zamora	49006044	IES Alfonso IX
Corrales del Vino	49000960	CEIP Luis Casado		49006019	IES Univ. Laboral
Cubo del Vino	49007358	CRA Bajo Duero		49005994	IES Claudio Moyano
Montamarta	49007231	CRA Tierra del Pan		49006378	IES La Vaguada
Muelas del Pan	49002737	CEIP Viriato			
Tábara	49007280	CRA de Tábara			
Villaralbo	49005210	CEIP Ntra. Sra. Paz			
Villarrín de Campos	49007309	CRA de Villarrín de C.			
Zamora	49005489	CEIP Arias Gonzalo			
Zamora	49005431	CEIP Juan XXIII			
Zamora	49005453	CEIP La Villarina			

Continúa en pág. siguiente

Oferta educativa curso 2010/2011

CENTROS DE PRIMARIA ADSCRITOS			CENTROS DE SECUNDARIA		
Localidad	Código	Centro	Localidad	Código	Centro
Zamora	49006871	CEIP La Viña			
Zamora	49006627	CEIP Riomanzanas			
Zamora	49006093	CEIP Sancho II			
Almaraz de Duero	49000133	CEIP de Almaraz de D.	Zona 2	49010655	IES Poeta Claudio R
Gema del Vino	49007243	CRA de Gema del Vino	de Zamora	49006020	IES Río Duero
Moraleja del Vino	49007310	CRA de Moraleja del V.		49006159	IES Maestro Haedo
Morales del Vino	49010722	CEIP de Morales del V.		49006007	IES M ^a de Molina
Pereruela	49003161	CEIP Sta. Eufemia			
Zamora	49006482	CEIP Alejandro Casona			
Zamora	49006068	CEIP Gonzalo de Berceo			
Zamora	49005477	CEIP Jacinto Benavente			
Zamora	49006585	CEIP José Galera			
Zamora	49005428	CEIP La Hispanidad			
Zamora	49006706	CEIP Miguel Cervantes			
Zamora	49005490	CEIP Obispo Nieto			
Zamora	49005441	CEIP N. Sra. Candelaria			
Zamora	49005404	CEIP S. José de Calasanz			
Zamora	49005881	CPC Divina Providencia	Zamora	49005842	CPC Sagrado Corazón de Jesús
Zamora	49005854	CPC San José			

ADSCRIPCIÓN DE CENTROS QUE NO IMPARTEN ENSEÑANZAS DE BACHILLERATO SOSTENIDAS CON FONDOS PÚBLICOS A CENTROS QUE LAS IMPARTEN

CENTROS DE SECUNDARIA ADSCRITOS			CENTROS DE BACHILLERATO		
Localidad	Código	Centro	Localidad	Código	Centro
Benavente	49000388	CPC S. Vicente de Paúl	Zona de	49000418	IES León Felipe
Benavente	49000376	CPC Virgen de la Vega	Benavente	49000391	IES Los Sauces
Benavente	49007619	IESO Los Salados			
Toro	49004515	CPC Amor de Dios	Zona de Toro	49004576	IES C. Pardo Tavera
				49004588	IES González Allende
Zamora	49006081	CPC M ^a . Inmaculada	Zona 1	49006044	IES Alfonso IX
Zamora	49005911	CPC Corazón de María	de Zamora	49006019	IES U. Laboral
Zamora	49005842	CPC Sgdo. Corazón de Jesús		49005994	IES Claudio Moyano
				49006378	IES La Vaguada
Coreses	49007255	CEO Coreses			
Zamora	49005830	CPC Ntra Sra del Rocío	Zona 2	49010655	IES Poeta Claudio R.
Zamora	49005891	CPC Medalla Milagrosa	de Zamora	49006020	IES Río Duero
Zamora	49005908	CPC Stma. Trinidad		49006007	IES M. ^a de Molina
Zamora	49006032	Seminario San Atilano		49006159	IES Maestro Haedo

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

EDUCACIÓN INFANTIL

La Educación Infantil es la primera etapa del sistema educativo. Está constituida por dos ciclos de tres años cada uno, el primero hasta los tres años y el segundo desde los tres hasta los seis años. Tiene carácter voluntario, siendo el segundo ciclo de esta etapa gratuito.

La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas.

En esta etapa se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

Los contenidos educativos se organizan en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil.

Se fomentará una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación y en la expresión visual y musical. Además, se potenciará la educación en valores, con especial referencia a la educación en la convivencia y en la igualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos escolar, familiar y social.

La metodología se basa en experiencias, actividades, y juegos, y se aplica en un ambiente de afecto y confianza.

Período de Matrícula: del 14 al 25 de junio de 2010.

Zamora

EEI Ntra. Sra. de la Concha
Pza. San Julián del Mercado, s/n
Tel. 980 530 554
Comedor escolar

Benavente

EEI La Veguilla
El Pinar, s/n
Tel. 980 634 078
Comedor escolar

Toro

EEI Virgen del Canto
Paseo del Canto
Tel. 980 690 740
Comedor escolar

EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Primaria es una etapa educativa obligatoria y gratuita que comprende seis cursos académicos, organizada en tres ciclos de dos años cada uno y que se cursa ordinariamente entre los seis y los doce años de edad.

Los alumnos se incorporan a la etapa en el año natural en el que cumplan seis años de edad.

La finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir habilidades y conocimientos relativos a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar habilidades sociales, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad. Asimismo la Educación Primaria también tendrá por finalidad preparar a los alumnos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Los contenidos educativos se organizan en áreas con un carácter global e integrador, recibiendo especial consideración aquellas áreas que tengan carácter instrumental para la adquisición de otros conocimientos, como son la lengua castellana y literatura y las matemáticas.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación se trabajarán en todas las áreas. Además se potenciará la educación en valores, con especial referencia a la educación en la convivencia y en la igualdad entre hombres y mujeres en los ámbitos escolar, familiar y social.

En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo.

Período de Matrícula: del 14 al 25 de junio de 2010.

Oferta educativa curso 2010/2011

CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
ALCAÑICES	CEIP Virgen de la Salud Atalaya, s/n • 49500 Tel. 980 680 093 49000042@educa.jcyl.es ceipvirgendelasalud.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E. Jornada Continua
ALMARAZ DE DUERO	CEIP de Almaraz de Duero El Puerto, s/n • 49180 Tel. 980 554 106 49000133@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	
ALMEIDA DE SAYAGO	CEIP Matilde Ledesma La Feria, s/n • 49210 Tel. 980 612 051 49000157@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E.
BENAVENTE	CEIP Buenos Aires Antonio Machado • 49600 Tel. 980 633 102 49006512@educa.jcyl.es ceipbuenosaires.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Programa Madrugadores Programa British Council Comedor E. Jornada Continua
	CEIP Los Salados Los Salados • 49600 Tel. 980 630 741 49000339@educa.jcyl.es ceiplossalados.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E. Aula sustitutoria CEE Jornada Continua
	CEIP San Isidro Avda. Galicia • 49600 Tel. 980 633 675 49006731@educa.jcyl.es ceipsanisidro.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Jornada Continua
	CEIP Las Eras Ebro • 49600 Tel. 980 632 909 49006251@educa.jcyl.es ceiplaseras.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Jornada Continua
	CEIP Fernando II Santa Clara • 49600 Tel. 980 630 539 49006263@educa.jcyl.es ceipfernandoii.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Jornada Continua Sección Bilingüe de Inglés P. Centros Abiertos
	CEIP El Pinar Doctor Brel, s/n • 49600 Tel. 980 633 622 49007620@educa.jcyl.es ceielpinar.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Programa Madrugadores Tardes en el cole Jornada Continua
	CPC San Vicente de Paúl Pza. Virgen de la Vega, 6 • 49600 Tel. 980 631 126 49000388@educa.jcyl.es www.svpbenavente.org	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Sección Bilingüe de Inglés Jornada Continua
	CPC Virgen de la Vega Parque, 5 • 49600 Tel. 980 631 134 49000376@educa.jcyl.es www.colegiovirgendelavega.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Sección Bilingüe de Inglés Jornada Continua

Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
BERMILLO DE SAYAGO	CEIP Ntra. Sra. de Gracia Ctra. Torrefrades, s/n • 49200 Tel. 980 610 055 49000455@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E. Programa Madrugadores Tardes en el cole
LA BÓVEDA DE TORO	LA BÓVEDA DE TORO VILLABUENA DEL PUENTE CRA Los Almendros Avda. de la Escuela, s/n • 49155 Tel. 980 602 358 49007498@educa.jcyl.es cralosalmendros.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Jornada Continua
BURGANES DE VALVERDE	BURGANES DE VALVERDE FRIERA DE VALVERDE NAVIANOS DE VALVERDE OLMILLOS DE VALVERDE PUEBLICA DE VALVERDE CRA Valle de Valverde Hiruelas, s/n • 49698 Tel. 980 640 555 49007383@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E. Centro Avanzado TIC Jornada Continua
CAMARZANA DE TERA	CEIP El Tera Ctra. Benavente-Orense 74 • 49620 Tel. 980 649 039 49000571@educa.jcyl.es ceipeltera.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E.
CARBAJALES DE ALBA	CEIP Ignacio Sardá Ctra. Fonfría • 49160 Tel. 980 585 096 49000625@educa.jcyl.es ceipignaciosarda.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E.
CORESES	ASPARIEGOS BENEGILES CORESES FRESNO DE LA RIBERA MOLACILLOS TORRES DEL CARRIZAL CEO de Coreses La Arena, s/n • 49530 Tel. 980 500 045 49007255@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E. Jornada Continua
CORRALES DEL VINO	CEIP Luis Casado Avda. Calvo Sotelo, 22 • 49700 Tel. 980 560 181 49000960@educa.jcyl.es ceipluiscasado.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E. Jornada Continua Sección Bilingüe de Inglés Programa Madrugadores
CUBO DEL VINO	CABAÑAS DE SAYAGO CUBO DEL VINO PELEAS DE ARRIBA PEÑAUSENDE CRA Bajo Duero Eras de Arriba, s/n • 49710 Tel. 980 577 544 49007358@educa.jcyl.es crabajoduero.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Jornada Continua

Oferta educativa curso 2010/2011

Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
FERMOSELLE	CEIP de Fermoselle El Seco, s/n • 49220 Tel. 980 613 160 49006238@educa.jcyl.es ceipfermoselle.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Jornada Continua
FERRERAS DE ABAJO	FERRERAS DE ABAJO FERRERAS DE ARRIBA VILLARDECIERVOS CRA de Ferreras de Abajo Doctor Diego Gómez, s/n • 49335 Tel. 980 592 026 49007292@educa.jcyl.es craferrerasdeabajo.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E.
FONFRÍA	FONFRÍA PINO DEL ORO CRA de Fonfría Sierro, s/n • 49510 Tel. 980 688 006 49007322@educa.jcyl.es craefonfría.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E.
FUENTELAPEÑA	CEIP Gabriela Mistral Claudio Moyano, 145 • 49410 Tel. 980 605 237 49001514@educa.jcyl.es ceipgabrielamistral.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Jornada Continua
FUENTESAÚCO	CEIP Valle del Guareña Ctra. Villaescusa, s/n • 49400 Tel. 980 600 115 49001526@educa.jcyl.es ceipvalledelguarena.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E.
GEMA DEL VINO	ARCENILLAS CASASECA DE LAS CHANAS FUENTESPREADAS GEMA DEL VINO PIÑERO, EL SAN MIGUEL DE LA RIBERA CRA de Gema Cayo Zapata, 33 • 49151 Tel. 980 576 844 49007243@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E. Jornada Continua
LUBIÁN	CEIP Tuela Bibey Souto da Feira, 8 • 49570 Tel. 980 624 180 49002041@educa.jcyl.es ceiptuelabibey.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E.
MAHÍDE	MAHÍDE PALAZUELO CUEVAS SAN VICENTE DE LA CABEZA CRA Mahíde Santa María, s/n • 49522 Tel. 980 683 376 49007346@educa.jcyl.es cramahide.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E. Programa Lengua Gallega

Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
MONTAMARTA	<p>ANDAVÍAS CUBILLOS HINIESTA, LA MONFARRACINOS MONTAMARTA MORERUELA DE INFANZONES ROALES DEL PAN VALCABADO</p> <p>CRA Tierra del Pan Las Corrupias, s/n • 49149 Tel. 980 550 202 49007231@educa.jcyl.es cratierradelpan.centros.educa.jcyl.es</p>	<p>E. Infantil E. Primaria</p>	<p>Jornada Continua Transporte E.</p>
MORALEJA DE SAYAGO	<p>CEIP de Moraleja de Sayago Plaza Mayor, s/n • 49177 Tel. 980 617 303 49002610@educa.jcyl.es ceipmoralejadesayago.centros.educa.jcyl.es</p>	<p>E. Infantil E. Primaria</p>	
MORALEJA DEL VINO	<p>MADRIDANOS MORALEJA DEL VINO EL PERDIGÓN SANZOLES VENIALBO VILLALAZÁN</p> <p>CRA de Moraleja del Vino Alfonso XIII, s/n • 49150 Tel. 980 571 208 49007310@educa.jcyl.es</p>	<p>E. Infantil E. Primaria</p>	<p>Plan PROA Jornada Continua Programa Madrugadores</p>
MORALES DEL REY	<p>ARRABALDE COOMONTE MORALES DEL REY POBLADURA DEL VALLE SANTA MARÍA DE LA VEGA</p> <p>CRA San Pelayo Domingo Vicente • 49693 Tel. 980 651 312 49007279@educa.jcyl.es crasanpelayo.centros.educa.jcyl.es</p>	<p>E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO</p>	<p>Transporte E. Comedor E. Jornada Continua</p>
MORALES DE TORO	<p>MORALES DE TORO PELEAGONZALO PINILLA DE TORO TAGARABUENA VEZDEMARBÁN</p> <p>CRA Alfoz de Toro Ramón y Cajal, s/n • 49810 Tel. 980 698 266 49007191@educa.jcyl.es</p>	<p>E. Infantil E. Primaria</p>	
MORALES DEL VINO	<p>CEIP Morales del Vino Ctra. de Salamanca, s/n • 49190 Tel. 980 570 293 49010722@educa.jcyl.es</p>	<p>E. Infantil E. Primaria</p>	<p>Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua Sección Bilingüe Inglés</p>
MUELAS DEL PAN	<p>CEIP Viriato San Roque, 4 • 49167 Tel. 980 553 161 49002737@educa.jcyl.es ceipviriato.centros.educa.jcyl.es</p>	<p>E. Infantil E. Primaria</p>	<p>Transporte E. Comedor E. Jornada Continua</p>

Oferta educativa curso 2010/2011

Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
MUGA DE SAYAGO	FARIZA MORALINA DE SAYAGO MUGA DE SAYAGO TORREFRADES TORREGAMONES VILLADEPERA VILLAR DEL BUEY CRA de Muga de Sayago Feria, s/n • 49212 Tel. 980 617 558 49007206@educa.jcyl.es cratierrasdesayago.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	
NUEZ DE ALISTE	NUEZ DE ALISTE RABANALES SAN JUAN DEL REBOLLAR SAN VITERO CRA de Nuez de Aliste Las Eras, s/n • 49516 Tel. 980 681 242 49007361@educa.jcyl.es cranuezdealiste.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	
PALACIOS DE SANABRIA	CODESAL MOMBUEY PALACIOS DE SANABRIA CRA de Palacios de Sanabria Teso, s/n • 49322 Tel. 980 626 049 49007267@educa.jcyl.es crapalaciosdesanabria.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E.
PERERUELA	CEIP Sta. Eufemia Escuelas, s/n • 49280 Tel. 980 551 058 49003161@educa.jcyl.es cpsantaefemia.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	
PUEBLA DE SANABRIA	CEIP Fray Luis de Granada Ctra. del Lago, s/n • 49300 Tel. 980 620 199 49003390@educa.jcyl.es ceipfrayluisdegranada.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E. Programa Madrugadores Tardes en el cole
EL PUENTE DE SANABRIA	CEIP Monte Gándara Monte Gándara, s/n • 49350 Tel. 980 620 233 49001630@educa.jcyl.es ceipmontegandara.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E.
RIOFRÍO DE ALISTE	FERRERUELA DE TÁBARA RIOFRÍO DE ALISTE SARRACÍN DE ALISTE CRA Riofrío de Aliste Plaza, s/n • 49591 Tel. 980 594 495 49003675@educa.jcyl.es crariofriodealiste.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	

Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
SAN CRISTÓBAL DE ENTREVIÑAS	<p>BARCIAL DEL BARCO CASTROGONZALO FUENTES DE ROPEL SAN MIGUEL DEL VALLE SANTA COLOMBA DE CARAV. SAN CRISTOBAL ENTREVIÑAS SANTOVENIA VILLAVEZA DEL AGUA</p> <p>CRA Vía de la Plata Rodríguez de la F., s/n • 49690 Tel. 980 643 889 49007371@educa.jcyl.es craviadelaplata.centros.educa.jcyl.es</p>	E. Infantil E. Primaria	Jornada Continua
SAN PEDRO DE CEQUE	<p>CEIP Entrevalles Milla, s/n • 49628 Tel. 980 641 527 49003961@educa.jcyl.es</p>	E. Infantil E. Primaria	
STA. CRISTINA DE LA POLVOROSA	<p>ARCOS DE LA POLVOROSA COLINAS DE TRASMONTE MANGANESES DE LA POLVOROSA QUIRUELAS DE VIDRIALES STA. CRISTINA DE LA POLVOROSA VILLANUEVA AZOAGUE</p> <p>CRA Tres Ríos Cascajal, 15 • 49620 Tel. 980 633 674 49007218@educa.jcyl.es</p>	E. Infantil E. Primaria	Jornada Continua
SANTA CROYA DE TERA	<p>CEIP de Santa Croya de Tera Las Eras, s/n • 49626 Tel. 980 645 312 49004060@educa.jcyl.es ceipdesantacroyadetera.centros.educa.jcyl.es</p>	E. Infantil E. Primaria	
SANTIBÁÑEZ DE TERA	<p>Escuela de Educación Infantil Gral. Mola, 56 • 49625 Tel. 980 658 847</p>		
SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES	<p>CEIP Sansueña Ctra. de Benavente, s/n • 49160 Tel. 980 648 169 49004175@educa.jcyl.es</p>	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E.
	<p>CEIP Sansueña Ctra. de Benavente, s/n • 49610 Tel. 980 648 169 49004187@educa.jcyl.es ceipsansuena.centros.educa.jcyl.es</p>	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E.
TÁBARA	<p>FARAMONTANOS DE TÁBARA MORERUELA DE TÁBARA PERILLA DE CASTRO TÁBARA</p> <p>CRA de Tábara Barrio de la Asunción, s/n • 49140 Tel. 980 590 049 49007280@educa.jcyl.es cratabara.centros.educa.jcyl.es</p>	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E.

Oferta educativa curso 2010/2011

Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
TORO	CEIP Hospital de la Cruz Reja Dorada, 32 • 49800 Tel. 980 691 101 49006214@educa.jcyl.es ceiphospitaldelacruz.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E. Jornada Continua
	CEIP Magdalena Ulloa Pza. Santa Marina, 13 • 49800 Tel. 980 690 408 49004497@educa.jcyl.es ceipmagdalenaulloa.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Jornada Continua
	CEIP Virgen del Canto Pº del Canto, 52 • 49800 Tel. 980 690 956 49006469@educa.jcyl.es centros4.pntic.mec.es/cp.virgen.del.canto	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua
	CPC Amor de Dios Padre Usera, 5 • 49800 Tel. 980 690 000 49004515@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Sección Bilingüe de Inglés
VILLAFÁFILA	CERECINOS DE CAMPOS REVELLINOS DE CAMPOS SAN AGUSTÍN DEL POZO VILLAFÁFILA CRA de Villafáfila Rosario, s/n • 49136 Tel. 980 591 740 49007413@educa.jcyl.es cradevillafafila.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO	Transporte E. Comedor E. Jornada Continua
	VILLALPANDO	CEIP La Inmaculada Cno. de las Cruces • 49630 Tel. 980 660 225 49005106@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria
VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS	ARGUJILLO CAÑIZAL GUARRATE MADERAL, EL PEGO, EL VADILLO DE LA GUAREÑA VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS CRA de Guarrate Paseo de la Ermita, 5 • 49156 49007221@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	
VILLANUEVA DEL CAMPO	CASTROVERDE DE CAMPOS VILLAMAYOR DE CAMPOS VILLANUEVA DEL CAMPO CRA de Villanueva del Campo Ctra. Palencia, s/n • 49100 Tel. 980 666 229 49007395@educa.jcyl.es cradevillanuevadelcampo.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Jornada Continua
VILLARALBO	CEIP Ntra. Sra. de la Paz San Ildelfonso, s/n • 49159 Tel. 980 539 582 49005210@educa.jcyl.es cpnuestrasenoradelapaz.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Jornada Continua Centro Avanzado TIC Sección Bilingüe Inglés

Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
VILLARRÍN DE CAMPOS	<p>BELVER DE LOS MONTES GRANJA DE MORERUELA MANGANESOS DE LA LAMP. PAJARES DE LA LAMPREANA VILLALBA DE LA LAMPREANA VILLARRÍN DE CAMPOS</p> <p>CRA de Villarrín de Campos Ctra. de La Tabla, s/n • 49137 Tel. 980 580 145 49007309@educa.jcyl.es cradevillarrin.centros.educa.jcyl.es</p>	<p>E. Infantil E. Primaria 1º y 2º de ESO</p>	<p>Transporte E. Comedor Escolar en: Belver de los Montes Villarrín de Campos</p>
ZAMORA	<p>CEIP Alejandro Casona Barrio Cabañales • 49027 Tel. 980 509 049 49006482@educa.jcyl.es ceipalejandrocasona.centros.educa.jcyl.es</p>	<p>E. Infantil E. Primaria</p>	<p>Transporte E. Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua Programa PROA</p>
	<p>CEIP Arias Gonzalo Pablo Morillo, 1 • 49013 Tel. 980 557 225 49005489@educa.jcyl.es cpariasgonzalo.centros.educa.jcyl.es</p>	<p>E. Infantil E. Primaria</p>	<p>Programa Madrugadores Tardes en el cole Jornada Continua Sección Bilingüe de Francés</p>
	<p>CEIP Gonzalo de Berceo Las Damas, 16 • 49001 Tel. 980 509 144 49006068@educa.jcyl.es cpgonzalodeberceo.centros.educa.jcyl.es</p>	<p>E. Infantil E. Primaria</p>	<p>Comedor E. Jornada Continua Programa Madrugadores Sección Bilingüe Inglés</p>
	<p>CEIP Jacinto Benavente Pza. S. Julián del Mercado • 49002 Tel. 980 531 857 49005477@educa.jcyl.es</p>	<p>E. Infantil E. Primaria</p>	<p>Comedor E. Jornada Continua</p>
	<p>CEIP José Galera Arapiles, s/n • 49018 Tel. 980 516 538 49006585@educa.jcyl.es cpjosegaleramoreno.centros.educa.jcyl.es</p>	<p>E. Infantil E. Primaria</p>	<p>Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua Sección Bilingüe de Inglés Portfolio Europeo de las Lenguas</p>
	<p>CEIP Juan XXIII Ricoconejo, s/n • 49025 Tel. 980 529 078 49005431@educa.jcyl.es ceipjuanxxiii.centros.educa.jcyl.es</p>	<p>E. Infantil E. Primaria</p>	<p>Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua Programa Centros Abiertos Plan PROA</p>
	<p>CEIP La Hispanidad Colón, 27 • 49021 Tel. 980 520 640 49005428@educa.jcyl.es ceiplahispanidad.centros.educa.jcyl.es</p>	<p>E. Infantil E. Primaria</p>	<p>Comedor E. Programa Madrugadores Programa Centros Abiertos Jornada Continua</p>
	<p>CEIP La Villarina Alto Arenales, s/n • 49023 Tel. 980 520 470 49005453@educa.jcyl.es ceiplavillarina.centros.educa.jcyl.es</p>	<p>E. Infantil E. Primaria</p>	<p>Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua</p>
	<p>CEIP La Viña Donantes de Sangre, s/n • 49029 Tel. 980 519 870 49006871@educa.jcyl.es ceiplavina.centros.educa.jcyl.es</p>	<p>E. Infantil E. Primaria</p>	<p>Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua Portfolio Europeo de las Lenguas Sección Bilingüe Inglés</p>

Oferta educativa curso 2010/2011

Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
ZAMORA	CEIP Miguel de Cervantes Hernán Cortés, 40 • 49021 Tel. 980 520 704 49006706@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria Comedor E. Programa	Madrugadores Jornada Continua Aula sustitutoria CEE
	CEIP Ntra. Sra. de la Candelaria Juan Sebastián Elcano • 49019 Tel. 980 522 735 49005441@educa.jcyl.es ceipnuestrasenoradelacandelaria.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua Aula Aliso Plan PROA Sección Bilingüe Inglés
	CEIP Obispo Nieto Obispo Nieto, s/n • 490031 Tel. 980 526 035 49005490@educa.jcyl.es cpobisponieto.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua Sección Bilingüe Inglés
	CEIP Riomanzanas Riomanzanas, s/n • 49024 Tel. 980 510 448 49006627@educa.jcyl.es ceipriomanzanas.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	E. Primaria: Programa British Council Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua
	CEIP Sancho II Villalpando, s/n • 49005 Tel. 980 525 849 49006093@educa.jcyl.es ceipsanchoii.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E. Programa Madrugadores Jornada Continua Sección Bilingüe Inglés
	CEIP S. José de Calasanz Fray T. de Motolinía, 1 • 49004 Tel. 980 672 411 49005404@educa.jcyl.es ceipsanjosedecalasanz.centros.educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Programa Madrugadores Tardes en el cole Jornada Continua Sección Bilingüe Inglés
	CPC Corazón de María Ctra. Almaraz, s/n • 49027 Tel. 980 525 756 49005911@educa.jcyl.es www.elcora.org	E. Infantil E. Primaria	Transporte E. Comedor E. Sección Bilingüe de Inglés Portfolio Europeo de las Lenguas Asoc. Escolares Comenius
	CPC Divina Providencia La Reina, 9 • 49004 Tel. 980 531 843 49005881@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E.
	CPC Divina Providencia La Reina, 9 • 49004 Tel. 980 531 843 49005881@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E.
	CPC María Inmaculada Argentina, 37 • 49019 Tel. 980 521 158 49006081@educa.jcyl.es www.colegiomariainmaculadazamora.com	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Jornada Continuada Sección Bilingüe Inglés
	CPC Medalla Milagrosa San Torcuato, 39 • 49014 Tel. 980 533 664 49005891@educa.jcyl.es www.colegiomedallamilagrosazamora.com	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Sección Bilingüe de Inglés Apertura antes del horario lectivo Ampliación horario de tarde Jornada Continua Portfolio Europeo de las Lenguas
	CPC Ntra. Sra. del Rocío Avda. Galicia, 121 • 49024 Tel. 980 526 687 49005830@educa.jcyl.es	E. Infantil E. Primaria	Sección Bilingüe de Inglés Apertura antes del horario lectivo Ampliación horario de tarde Jornada Continua Portfolio Europeo de las Lenguas

Localidad	Centro/Municipios	Enseñanzas	Servicios Complementarios
ZAMORA	CPC Sag. Corazón de Jesús Avda. P. de Asturias, 23 • 49015 Tel. 980 522 158 49005842@educa.jcyl.es www.corazondejesusza.net	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Sección Bilingüe de Inglés Apertura antes del horario lectivo Ampliación horario de tarde
	CPC Santísima Trinidad Entrepuentes, 7 • 49028 Tel. 980 533 319 49005908@educa.jcyl.es www.amordediospinilla.es	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Apertura antes del horario lectivo Ampliación horario de tarde
	CPC San José Avda. Requejo, 5 • 49012 Tel. 980 521 403 49005854@educa.jcyl.es sanjosezamora.com	E. Infantil E. Primaria	Comedor E. Jornada Continuada

COLEGIOS RURALES AGRUPADOS

Son centros públicos que ofrecen enseñanzas de Educación Infantil y/o Primaria, constituidos por un agrupamiento de unidades escolares ubicadas en distintas localidades de ámbito rural. Una de las localidades actúa como cabecera del CRA.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CARACTERÍSTICAS

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es una etapa educativa, obligatoria y gratuita para todos los chicos y chicas entre 12 y 16 años. Abarca cuatro cursos académicos.

Como continuación de la Educación Primaria, esta etapa tiene como finalidad lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellas hábito de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

En cada uno de los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria todos los alumnos cursarán: Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación Física, Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera y Matemáticas. Además, todos los alumnos cursarán Educación Plástica y Visual en los cursos primero y tercero; Música en segundo y tercero; Tecnologías en primero y tercero, y Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en segundo.

En tercero, la materia de Ciencias de la Naturaleza se organiza en dos (Biología y Geología y Física y Química), manteniendo su carácter unitario a efectos de promoción.

Para la organización de 4º curso se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Con el fin de orientar la elección del alumnado, los centros docentes podrán establecer agrupaciones de las materias Biología y Geología, Física y Química, Latín, Música, Tecnología, Educación plástica y visual, Informática, Segunda Lengua Extranjera, en diferentes opciones.
- Los centros deberán ofertar la totalidad de las materias citadas anteriormente.
- Solo se podrá limitar la elección de materias y opciones del alumnado cuando haya sido elegida por menos de ocho alumnos, salvo autorización expresa de la Dirección Provincial.

La materia de Matemáticas se organizará en cuarto curso en dos opciones, A y B.

Además, en cada uno de los cuatro cursos cursarán una materia optativa y las enseñanzas de Religión o las medidas de Atención Educativa.

Todos los centros de Educación Secundaria disponen de Departamentos de Orientación, constituidos por un especialista en Psicología o Pedagogía y Profesores de Apoyo, que ofrecen orientación de carácter pedagógico, vocacional y profesional al alumnado.

Más información en: www.jcyl.es

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Los programas de diversificación curricular tienen por finalidad que los alumnos y alumnas, mediante una metodología específica y una organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias, diferente a la establecida con carácter general alcancen los objetivos y competencias básicas de la etapa y el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Podrán participar en el programa alumnos y alumnas desde el tercer curso de educación secundaria obligatoria con dificultades especiales de aprendizaje que presenten riesgo evidente de no alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa cursando el currículo ordinario. Asimismo, los que una vez cursado segundo, no estén en condiciones de promocionar a tercero y hayan repetido ya una vez en la etapa. Se requiere, además, una evaluación psicológica previa, oír al alumno y sus padres e informe del Área de Inspección de Educación.

La duración de los programas de diversificación curricular será de dos cursos académicos.

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos de ESO será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo.

Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre de aquellas materias o ámbitos que no hayan superado en el curso ordinario.

Los alumnos con calificación negativa en tres o más materias deberán repetir curso. Excepcionalmente, podrán promocionar con tres materias suspensas cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las mismas no le impide seguir con éxito el curso siguiente. El alumno podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

Los alumnos que al terminar la educación secundaria obligatoria hayan alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa obtendrán el título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria, que permitirá acceder al bachillerato, a la formación profesional de grado medio, a los ciclos de grado medio de artes plásticas y diseño, a las enseñanzas deportivas de grado medio y al mundo laboral. Se entenderá que han alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa cuando tengan superadas todas las materias.

Asimismo, podrán obtener el título aquellos que finalicen el curso con evaluación negativa en una o dos materias y, excepcionalmente en tres, siempre que el equipo docente considere que la naturaleza y el peso de las mismas en el conjunto de la etapa no les ha impedido alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa. Se pondera de forma especial la lengua y las matemáticas, materias instrumentales básicas.

Los alumnos que no obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria podrán acceder a los Programas de cualificación profesional inicial, siempre que cumplan los requisitos establecidos para dicho acceso. Dentro de estos Programas, podrán obtener dicho título si superan los módulos de carácter voluntario.

Igualmente, podrán acceder a los ciclos formativos de grado medio si tienen como mínimo 17 años y superan la prueba de acceso.

Solicitud de plaza y matrícula

Plazo de presentación de solicitudes: del 24 de marzo al 13 de abril de 2010.

Plazo de matrícula: del 28 de junio al 9 de julio de 2010.

Plazo extraordinario de matrícula: del 1 al 7 de septiembre de 2010.

BACHILLERATO

El Bachillerato comprende dos cursos (de 16 a 18 años). No tiene carácter obligatorio.

Tiene como finalidad proporcionar a los alumnos una madurez intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permiten desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia. Asimismo, les capacitará para acceder a la Formación Profesional de Grado Superior y a los estudios universitarios.

Se accede con el título de graduado en Educación Secundaria, y se puede cursar en régimen diurno, nocturno y a distancia.

Puede optarse entre tres modalidades: Artes, Ciencias y Tecnología, y Humanidades y Ciencias Sociales. La modalidad de Artes, se organiza en dos vías: Artes Plásticas, Imagen y Diseño, y Artes Escénicas, Música y Danza.

En cada modalidad se imparten:

- Materias Comunes
- Materias de Modalidad
- Materias Optativas

Se deberán cursar seis materias de modalidad, tres en cada curso, y dos materias optativas, una en cada curso.

MODALIDADES Y ESTRUCTURA DEL BACHILLERATO

MATERIAS COMUNES

Primer Curso	Periodos	Segundo Curso	Periodos
Lengua Castellana y Literatura I	3	Lengua Castellana y Literatura II	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3
Filosofía y Ciudadanía	3	Historia de la Filosofía	3
Educación Física	2	Historia de España	4
Ciencias para el Mundo Contemporáneo	2		
3 materias de modalidad	12	3 materias de modalidad	12
Optativa	3	Optativa	4
Religión	2		
	30		30

MATERIAS DE MODALIDAD Y OPTATIVAS

Modalidad de Artes

Artes Plásticas, Imagen y Diseño

Primer curso (elegir 3)	Segundo curso (elegir 3)
Dibujo artístico I	Dibujo artístico II
Dibujo técnico I	Dibujo técnico II
Cultura audiovisual	Historia del Arte
Volumen	Diseño
	Técnicas de expresión gráfico-plástica

Materias optativas específicas: Talleres artísticos, Matemáticas de la forma, Ampliación de los sistemas de representación técnicos y gráficos, Volumen II.

Artes Escénicas, Música y Danza

Primer curso (elegir 3)	Segundo curso (elegir 3)
Análisis musical I	Análisis musical II
Anatomía aplicada	Literatura universal
Artes escénicas	Historia de la Música y de la Danza
Cultura audiovisual	Lenguaje y práctica musical

Materias optativas específicas:
Coro, Interpretación.

Materias optativas comunes para todas las modalidades de bachillerato:
Segunda lengua extranjera I y II, Tecnologías de la información y la comunicación.

Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

Primer curso (elegir 3)	Segundo curso (elegir 3)
Griego I	Historia del Arte
Latín I	Geografía
Economía	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II
Historia del mundo contemporáneo	Latín II
Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	Griego II
	Literatura universal
	Economía de la empresa

Materia optativa específica Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:
Fundamentos de administración y gestión.

Materias optativas comunes para todas las modalidades de bachillerato:
Segunda lengua extranjera I y II, Tecnologías de la información y la comunicación.

Materias optativas comunes para las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales; Ciencias y Tecnología:
Psicología, Historia de la música, Estadística aplicada.

Oferta educativa curso 2010/2011

En la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales todos los alumnos cursarán obligatoriamente en el primer curso Historia del mundo contemporáneo.

Modalidad de Ciencias y Tecnología

Primer curso (elegir 3)	Segundo curso (elegir 3)
Biología y Geología	Biología
Física y Química	Química
Matemáticas I	Física
Dibujo técnico I	Matemáticas II
Tecnología industrial I	Dibujo técnico II
	Ciencias de la Tierra y medioambientales
	Electrotecnia
	Tecnología industrial II

Materias optativas específicas Modalidad de Ciencias y Tecnología:
Geología, Economía, Fundamentos de electrónica.

Materias optativas comunes para todas las modalidades de Bachillerato:
Segunda lengua extranjera I y II, Tecnologías de la información y la comunicación.

Materias optativas comunes para las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales; Ciencias y Tecnología:
Psicología, Historia de la música, Estadística aplicada.

En la modalidad de Ciencias y Tecnología todos los alumnos cursarán obligatoriamente en el primer curso Matemáticas I y Física y Química.

PROMOCIÓN

Los alumnos podrán permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario cuatro años. Promocionarán de curso cuando superen todas las materias o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo.

Los alumnos que no promocionen a segundo curso y hayan suspendido más de dos materias cursarán de nuevo el curso completo y serán calificados de todas las materias.

Excepcionalmente, los centros podrán disponer para los alumnos con tres o cuatro materias suspensas, en atención a sus circunstancias personales y académicas y a las propias del centro, que en algunas materias se mantengan aquellas calificaciones aprobadas en el curso anterior, si bien deberán cursar las mismas, con la posibilidad de mejorar la calificación.

Los que al término de segundo curso tengan evaluación negativa en algunas materias, podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas.

TITULACIÓN

Al finalizar el segundo curso de bachillerato, los alumnos que tengan evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos obtendrán el título de Bachiller.

Solicitud de plaza y matrícula

Plazo de presentación de solicitudes: del 24 de marzo al 13 de abril de 2010.

Plazo de matrícula: del 28 de junio al 9 de julio de 2010.

Plazo extraordinario de matrícula: del 1 al 7 de septiembre de 2010.

La vinculación entre el Bachillerato y el acceso a los estudios universitarios se especifican en esta guía dentro del apartado "Acceso a la Universidad".

CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Localidad	Centro	Enseñanzas	Servicios Complementarios
Alcañices	IES Aliste Atalaya Alto del Pinar, s/n • 49500 Tel. 980 680 401 centros.educa.jcyl.es/iesaliste iesaliste.centros.educa.jcyl.es	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
Benavente	IES León Felipe Avda. Federico Silva, 46 • 49600 Tel. 980 630 364 centros5.pntic.mec.es/ies.leon.felipe2	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
	IES Los Sauces Avda. Federico Silva, 48 • 49600 Tel. 980 630 686 ieslossauces.centros.educa.jcyl.es	ESO Bachillerato: HCS Y CT	Transporte escolar Sección Bilingüe de Inglés Portfolio Europeo de las lenguas
	IESO Los Salados Campo de los Salados, s/n • 49600 Tel. 980 635 277 iesolossalados.centros.educa.jcyl.es	ESO	Transporte escolar Sección Bilingüe de Inglés Portfolio Europeo de las lenguas
	CPC San Vicente de Paúl Pza. Virgen de la Vega, 6 • 49600 Tel. 980 631 126	ESO	Comedor escolar Sección Bilingüe de Inglés
	CPC Virgen de la Vega Parque, 5 • 49600 Tel. 980 631 134	ESO	Comedor escolar
Bermillo de Sayago	IES Arribes de Sayago Ctra. de Torrefrades, s/n • 49200 Tel. 980 610 005	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
Camarzana de Tera	IES Los Valles Ctra. Benavente-Orense, 74 • 49332 Tel. 980 649 800 ieslosvalles.centros.educa.jcyl.es	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
Fuentesaúco	IES Fuentesaúco Esteban Laguna, s/n • 49400 Tel. 980 600 231 iesfuentesauco.centros.educa.jcyl.es	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
Muga de Sayago	IES José Luis Gutiérrez Tudera, 3 • 49212 Tel. 980 617 433 www.iesmuga.com	ESO Bachillerato: HCS y CT	
Puebla de Sanabria	IES Valverde de Lucerna Ctra. del Lago, 16 • 49300 Tel. 980 620 520 iesvalverdedelucerna.centros.educa.jcyl.es	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
Toro	IES Cardenal Pardo de Tavera Avda. Luis R. de Miguel, s/n • 49800 Tel. 980 690 690	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
	IES González Allende Avda. González Allende, 21 • 49800 Tel. 980 691 969	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
	CPC Amor de Dios Padre Usera, 5 • 49800 Tel. 980 690 000	ESO	Comedor escolar

Oferta educativa curso 2010/2011

Localidad	Centro	Enseñanzas	Servicios Complementarios
Villalpando	IES Tierra de Campos Cruces, s/n • 49630 Tel. 980 660 771 centros.educa.jcyl.es/iestierradecampos	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
Zamora	IES Alfonso IX Ctra. de la Aldehuela, s/n • 49019 Tel. 980 521 829 ies.alfonsoix.centros5.pntic.mec.es	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar Residencia
	IES Claudio Moyano Avda. Requejo, 6 • 49012 Tel. 980 520 400 centros.educa.jcyl.es/iesclaudiomoyano	ESO P. British Council Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar Portfolio Europeo de las lenguas
	IES Maestro Haedo Santiago Bonifaz, 3 • 49018 Tel. 980 522 210	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
	IES María de Molina Avda. Requejo, 6 • 49012 Tel. 980 520 901	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
	IES Río Duero Avda. Obispo Acuña 16 • 49017 Tel. 980 525 501 centros.educa.jcyl.es/iesrioduero iesrioduero.centros.educa.jcyl.es	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
	IES Universidad Laboral Avda. P. Asturias, 53 • 49012 Tel. 980 520 100 iesuniversidadlaboral.centros.educa.jcy.es	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar Residencia
	IES La Vaguada Villalpando, 11 • 49005 Tel. 980 534 104	ESO Bachillerato: HCS y CT Secc. Bilingüe (inglés)	Transporte escolar Sección Bilingüe Inglés
	IES Poeta Claudio Rodríguez Almaraz, 4 • 49026 Tel. 980 557 144 iespoetaclaudiordrodriguez.centros.educa.jcyl.es	ESO Bachillerato: HCS y CT	Transporte escolar
	CC Corazón de María Ctra. Almaraz, s/n • 49026 Tel. 980 525 756	ESO Bachillerato: HCS y CT (no concertado)	Transporte escolar Comedor escolar
	CC Medalla Milagrosa San Torcuato, 39 • 49014 Teléfono 980 533 664	ESO Bachillerato: HCS y CT (no concertado)	Comedor escolar Residencia
	CC Sagrado Corazón de Jesús Avda. P. de Asturias, 23 • 49015 Tel. 980 522 158	ESO Bachillerato: HCS y CT (no concertado)	Comedor escolar
	CC María Inmaculada Argentina, 37 • 49019 Tel. 980 521 158	ESO	Comedor escolar

Localidad	Centro	Enseñanzas	Servicios Complementarios
Zamora	CC Ntra. Sra. del Rocío Avda. Galicia, 121 • 49024 Tel. 980 526 687	ESO	Comedor escolar
	CC Santísima Trinidad Entrepuentes, 7 • 49028 Teléfono 980 533 319	ESO	Comedor escolar
	Seminario San Atilano Plaza del Seminario, 2 • 49003 Tel. 980 514 998	ESO	
	Escuela de Arte Avda. Plaza de Toros, 2 • 49007 Tel. 980 514 341	Bachillerato: Arte	Transporte escolar

FORMACIÓN PROFESIONAL

La Formación Profesional en el ámbito del sistema educativo tiene como finalidad la preparación de los alumnos para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática y al aprendizaje permanente.

La Formación Profesional está regulada por la ley Orgánica 2/2006, de Educación, por la Ley Orgánica 5/2002, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional y por el Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Las enseñanzas de formación profesional se ordenan en ciclos formativos de grado medio y de grado superior, agrupados en familias profesionales. Los ciclos formativos de grado medio se cursan al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria y los de grado superior a continuación del Bachillerato.

Los ciclos formativos se estructuran en módulos profesionales constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas; según su naturaleza pueden estar asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Todos los ciclos formativos incluyen prácticas formativas en empresas u otras instituciones. Esta formación, en situación real de trabajo, no tiene carácter laboral y se organiza en el módulo de **Formación en Centros de Trabajo** que formará parte del currículo del ciclo formativo correspondiente. Su finalidad es completar la formación adquirida en el centro educativo. Este primer contacto con el mundo productivo proporciona la primera experiencia en un ámbito real de trabajo y favorece la inserción laboral de los jóvenes titulados.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

REQUISITOS DE ACCESO

El ingreso en los ciclos formativos puede realizarse mediante acceso directo o después de superar una prueba.

ACCESO DIRECTO

Cumplir alguna de las acreditaciones académicas siguientes:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Título de Técnico.
- Título de Técnico Auxiliar.
- Haber superado el segundo curso de Bachillerato Unificado y Polivalente.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963 o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.

Acceso mediante prueba

Quienes no reúnan requisitos para el acceso directo podrán realizar una prueba siempre que tengan, como mínimo, diecisiete años cumplidos en el año de realización de la prueba.

Exención de la prueba de acceso

Quedarán exentos de realizar la prueba quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

ÁMBITO DE VALIDEZ DE LA PRUEBA DE ACCESO

La certificación de haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio, tendrá validez en todo el Estado y mantendrá su vigencia siempre que no se modifique el título y las enseñanzas correspondientes al ciclo formativo.

TITULACIÓN

Los títulos de Formación Profesional tienen validez oficial académica y profesional en todo el territorio nacional y acreditan la formación y la capacitación para el desempeño cualificado de las distintas profesiones.

La superación de las enseñanzas de formación profesional de grado medio dará derecho a la obtención del título de Técnico de la correspondiente profesión.

OPCIONES AL FINALIZAR LOS ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- Incorporación al mundo laboral.
- Continuar estudios de Bachillerato o realizar la prueba para acceder a un ciclo de grado superior.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Plazo ordinario: fechas aún sin determinar.

Plazo extraordinario: fechas aún sin determinar.

Cuando existan razones que aconsejen la modificación de algún plazo de admisión o matrícula por coincidir con fiestas locales u otros motivos de fuerza mayor, la Dirección Provincial de Educación podrá resolver dicha modificación.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

REQUISITOS DE ACCESO

El ingreso en los ciclos formativos puede realizarse mediante acceso directo o después de superar una prueba.

ACCESO DIRECTO

Cumplir alguna de las acreditaciones académicas siguientes:

- Título de Bachiller.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria o Preuniversitario.
- Título de Técnico Superior.
- Título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.
- Título universitario o equivalente a efectos académicos.

ACCESO MEDIANTE PRUEBA

Quienes no reúnan requisitos para el acceso directo podrán realizar una prueba siempre que tengan, como mínimo, 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba, o dieciocho para quienes estén en posesión de un título de Técnico relacionado con aquél al que se desea acceder.

EXENCIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO

Quedarán exentos de realizar la prueba quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

ÁMBITO DE VALIDEZ DE LA PRUEBA DE ACCESO

La certificación de haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior, tendrá validez en todo el Estado y mantendrá su vigencia siempre que no se modifique el título y las enseñanzas correspondientes al ciclo formativo.

CURSO PREPARATORIO PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Aquellas personas que hayan superado un ciclo formativo de grado medio y tengan interés en presentarse a las pruebas de acceso a alguno de los ciclos formativos de grado superior, podrán participar en un curso preparatorio para la citada prueba de acceso.

TITULACIÓN

Los títulos de Formación Profesional tienen validez oficial académica y profesional en todo el territorio nacional y acreditan la formación y la capacitación para el desempeño cualificado de las distintas profesiones.

La superación de las enseñanzas de formación profesional de grado superior dará derecho a la obtención del título de Técnico Superior de la correspondiente profesión.

OPCIONES AL FINALIZAR LOS ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

- Incorporación al mundo laboral
- Acceso a estudios universitarios relacionados con el ciclo formativo cursado.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Plazo ordinario: fechas aún sin determinar.

Plazo extraordinario: fechas aún sin determinar.

Cuando existan razones que aconsejen la modificación de algún plazo de admisión o matrícula por coincidir con fiestas locales u otros motivos de fuerza mayor, la Dirección Provincial de Educación podrá resolver dicha modificación.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

- Dirección General de Formación Profesional.
- Página web de la junta de Castilla y León: www.jcyl.es
- Portal Educativo de la Consejería de Educación: www.educa.jcyl.es
- Centros educativos.
- Dirección Provincial de Educación.

OFERTA DE CICLOS FORMATIVOS

Localidad, Centro	CF Grado Medio	CF Grado Superior
Benavente IES León Felipe Avda. Federico Silva, 46 Tel. 980 630 364	Comercio Gestión Administrativa	Administración y Finanzas
Benavente IES Los Sauces Avda. Federico Silva, 48 Tel. 980 630 686	Instalaciones Eléctricas y Automáticas Electromecánica de Vehículos Sistemas Microrinformáticos y Redes	Administración de Sistemas Informáticos en Red Instalaciones Electrotécnicas
Benavente CEPA de Benavente Fray Toribio de Motolinía, 6 Tel. 980 633 653		
Toro IES González Allende Avda. González Allende, 6 Tel. 980 691 969	Gestión Administrativa Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Administración de Sistemas Informáticos en Red
Zamora IES Alfonso IX Ctra. de la Aldehuela, s/n Tel. 980 521 829	Explotaciones Agrarias Extensivas Elaboración de Productos Lácteos	Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias Industria Alimentaria
Zamora IES Claudio Moyano Avda. Requejo, 6 Tel. 980 520 400	Comercio Sistemas Microinformáticos y Redes	Gestión Comercial y Marketing Administración de Sistemas Informáticos en Red Desarrollo de Aplicaciones Informáticas
Zamora IES María de Molina Avda. Requejo, 8 Tel. 980 520 901	Peluquería Cuidados Auxiliares de Enfermería	Estética Laboratorio de Diagnóstico Clínico

Continúa en pág. siguiente

Oferta educativa curso 2010/2011

Localidad, Centro	CF Grado Medio	CF Grado Superior
Zamora IES Río Duero Avda. Obispo Acuña, 16 Tel. 980 525 501	Electromecánica de Vehículos Carrocería Instalaciones Eléctricas y Automáticas Equipos Electrónicos de Consumo	Automoción Desarrollo de Productos Electrónicos
Zamora IES Universidad Laboral Avda. Prínc. Asturias, 53 Tel. 980 520 100	Mecanizado Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas	Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción Prevención de Riesgos Profesionales
Zamora Centro Integrado de FP Avda. Requejo, 39 Tel. 980 515 414	Servicios en Restauración Cocina y Gastronomía Atención Sociosanitaria	Restauración Educación Infantil Animación Act. Físicas y Deportivas Gestión de Alojamientos Turísticos
Zamora CC María Inmaculada Argentina, 37 Tel. 980 521 158	Cuidados Auxiliares de Enfermería	
Zamora IES La Vaguada Villalpando, 11 Tel. 980 534 104	Gestión Administrativa Laboratorio de Imagen	Administración y Finanzas Secretariado Realización de Audiovisuales y Espectáculos
Zamora Centro Menesiano Zamora Joven Pontejos, 13 Tel. 980 509 432	Soldadura y Calderería Obras de Albañilería Farmacia y Parafarmacia	

ALGUNAS SALIDAS PROFESIONALES DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO OFERTADOS EN ZAMORA

Familia Profesional	Ciclos Formativos /Duración	Algunas salidas profesionales
Actividades Agrarias (ACA)	Explotaciones Agrarias Extensivas 2 años	Jefe de explotación agraria. Encargado de explotación de secano y regadío. Operador de máquina y de equipos agrícolas. Tractorista en el sector agrario. Maquinista de equipos agrícolas. Plaguero. Aplicador de fitosanitarios profesional. Jefe de taller rural. Capataz de riego. Jefe de almacén de productos agrícolas. Gerente de cooperativas de producción, de Sociedades Agrarias de Transformación (SAT) u otras asociaciones de productores.
Administración (ADM)	Gestión Administrativa 2 años	Auxiliar administrativo, ayudante de oficina, auxiliar de documentación y archivo, gestor de cobros y pagos, cajero, administrativo de banca e instituciones financieras, empleado de tesorería, empleado de medios de pago, empleado de cartera, empleado de valores, empleado de "extranjero", auxiliar administrativo de la Administración Pública, empleado de seguros de producción, siniestros y reaseguros, administrativo comercial, administrativo de gestión y de personal.
Comercio y Marketing (COM)	Comercio 1 año y 1 trimestre	Comerciante, empleado de reposición, dependiente en general y de oficio, encargado de tienda, vendedor técnico, representante comercial, jefe de caja, empleado de atención al cliente, almacenista, empleado de agencias comerciales.
Comunicación, Imagen y Sonido (CIS)	Laboratorio de Imagen 1 año y 1 trimestre	Técnico de procesado de soportes fotosensibles en color y blanco y negro. Técnico de positivado en color y blanco y negro y ampliación. Técnico de tratamiento de imágenes analógicas y digitales. Técnico de laboratorio de imagen analógica y digital. Técnico en etalonaje.
Edificación y Obra Civil (EOC)	Obras de albañilería 2 años	Albañil, techador en pizarra, en teja o en asfalto, instalador de material aislante, enlucidor, escayolista, revocador, colocador de tubos, pocero, montador de andamios, técnico en seguridad e higiene.

Continúa en pág. siguiente

Familia Profesional	Ciclos Formativos /Duración	Algunas salidas profesionales
Electricidad y Electrónica (ELE)	Equipos Electrónicos de Consumo 2 años	Técnico reparador de equipos de sonido. Técnico en instalaciones de sonido. Técnico reparador de receptores de radio, TV y equipos afines. Técnico antenista de radio y TV. Técnico de ordenadores y equipos auxiliares. Instalador-montador de equipos telefónicos y telemáticos. Reparador de instalaciones telefónicas. Reparador de electrodomésticos.
	Instalaciones Eléctricas y Automáticas 2 años	Instalador-mantenedor electricista. Electricista de construcción. Electricista industrial. Electricista de mantenimiento. Instalador-mantenedor de sistemas domóticos. Instalador-mantenedor de antenas. Instalador de telecomunicaciones en edificios de viviendas. Instalador-mantenedor de equipos e instalaciones telefónicas. Montador de instalaciones de energía solar fotovoltaica.
Fabricación Mecánica (FME)	Mecanizado 2 años	Tornero, fresador y mandrinador. Operador de máquinas herramientas. Ajustador operario de máquinas herramientas. Pulidor de metales y afilador de herramientas. Operador de máquinas para trabajar metales. Operador de robots industriales. Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánicos y ajustadores, modelistas matriceros y asimilados.
	Soldadura y Calderería 2 años	Soldadores y oxicortadores. Operadores de proyección térmica. Chapistas y caldereros. Montadores de estructuras metálicas. Carpintero metálico. Tubero industrial de industria pesada.
Hostelería y Turismo (HOT)	Gestión de Alojamiento Turísticos 2 años	Cocinero. Jefe de partida. Empleado de economato de unidades de producción y servicio de alimentos y bebidas.
	Servicios de Restauración 2 años	Camarero de bar-cafetería o restaurante. Jefe de rango. Empleado de economato de unidades de producción y servicio de alimentos y bebidas. Barman. Ayudante de sumiller. Auxiliar de servicios en medios de transporte.
Imagen Personal (IMP)	Peluquería 2 años	Director técnico-artístico de salones de peluquería. Estilista. Peluquero. Manicura. Barbero.
Industrias Alimentarias (INA)	Elaboración de Productos Lácteos 1 año y 1 trimestre	Procesador lechero. Operador de central lechera. Elaborador de productos lácteos. Quesero. Heladero-elaborador. Pasteurizador. Elaborador de salsas, sopas. Operador de planta de margarinas. Elaborador de ovoproductos. Elaborador de alimentos infantiles. Almacenero. Envasador.
Informática (INF)	Sistemas microinformáticos y redes 2 años	Técnico instalador-reparador de equipos informáticos. Técnico de soporte informático. Técnico de redes de datos. Reparador de periféricos de sistemas microinformáticos. Comercial de microinformática. Operador de tele-asistencia. Operador de sistemas.
Mantenimiento de Vehículos Autoprop. (MVA)	Carrocería 2 años	Chapista reparador de carrocería de automóviles, vehículos pesados, tractores, maquinaria agrícola, de industrias extractivas, de construcción y obras públicas y material ferroviario. Instalador de lunas y montador de accesorios. Pintor de carrocería de automóviles, vehículos pesados, tractores, maquinaria agrícola, de industrias extractivas, de construcción y obras públicas y material ferroviario.
	Electromecánica de Vehículos 2 años	Mecánico de automóviles. Electricista de automóviles. Mecánico de equipos diesel. Instalador de accesorios. Mecánico de maquinaria agrícola y de obras públicas. Mecánico de motocicletas. Mecánico de vehículos pesados. Electricista de vehículos pesados.

Continúa en pag. siguiente

Oferta educativa curso 2010/2011

Familia Profesional	Ciclos Formativos /Duración	Algunas salidas profesionales
Mantenimiento y Servicios a la Producción (MSP)	Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas 2 años	Electromecánico de mantenimiento. Mecánico de mantenimiento. Electricista de mantenimiento. Montador industrial. Conductor/mantenedor de línea automatizada.
Sanidad (SAN)	Cuidados Auxiliares de Enfermería 1 año y 1 trimestre	Auxiliar de enfermería/clínica; bucodental; de balnearios; geriátrico; de esterilización; pediátrico; de unidades especiales; de salud mental; de atención primaria y cuidados de enfermería a domicilio.
	Farmacia y Parafarmacia 2 años	Técnico en Farmacia. Técnico Auxiliar de Farmacia. Técnico de Almacén de Medicamentos. Técnico en Farmacia Hospitalaria. Técnico en Establecimientos de Parafarmacia.
Servicios Socioculturales y a la Comunidad (SSC)	Atención Sociosanitaria 2 años	Gobernante, supervisor, responsable de planta,..., dentro de una Institución residencial destinada al cuidado de personas con necesidades específicas. Cuidador de personas mayores, discapacitadas físicas, psíquicas o sensoriales, en las diferentes Instituciones existentes. Asistente de atención domiciliaria.

ALGUNAS SALIDAS PROFESIONALES DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR OFERTADOS EN ZAMORA

Familia Profesional	Ciclos Formativos /Duración	Algunas salidas profesionales
Actividades Agrarias (ACA)	Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias 2 años	Gerente de explotación agraria. Propietario de explotación agraria. Encargado de máquinas y de equipos agrícolas. Encargado del control de inseminación artificial. Aplicador profesional. Jefe de taller rural. Capataz de riego. Jefe de almacén de productos agrícolas. Gerente de cooperativas de producción de sociedades agrarias de transformación (SAT) u otras asociaciones de productores. Encargado de control del medio natural.
Actividades Físicas y Deportivas (AFD)	Animación de Actividades físicas y Deportivas 2 años	Promotor de actividades físico-deportivas. Animador de actividades físicas y deportivas. Coordinador de actividades polideportivas. Monitor de actividades físico-deportivas recreativas individuales, de equipo y con implementos.
Administración (ADM)	Administración y Finanzas 2 años	Administrativo de oficina o despacho profesional, administrativo comercial, administrativo de gestión y de personal, contable, administrativo de banca e instituciones financieras, responsable de tesorería, responsable de medios de pago, responsable de cartera, responsable de valores, responsable de extranjero, administrativo de la Administración Pública, técnico en gestión de cobros, auxiliar de auditoría, agente comercial de seguros y bancos e instituciones financieras. Gestores administrativos.
	Secretariado 1 año y 1 trimestre	Este técnico puede realizar y desarrollar su profesión en cualquier departamento de una empresa u organismo público o privado. En el área de servicios, especialmente en oficinas y despachos profesionales. En la Administración Pública, ya sea Central, Autonómica o Local. Es un técnico cualificado que actúa como asistente de los órganos de gestión y administración y con un cierto poder de decisión.
Comercio y Marketing (COM)	Gestión comercial y marketing 1 año y 1 trimestre	Ayudante del Jefe de producto. Técnico de compra. Técnico de venta. Técnico de nuevas instalaciones. "Merchandiser". Encargado de almacén. Ayudante del jefe de logística. Coordinador jefe de grupo de representantes. Jefe de ventas. Técnico de marketing. Técnico en trabajos de campo de investigación comercial.

Continúa en pág. siguiente

Familia Profesional	Ciclos Formativos /Duración	Algunas salidas profesionales
Comunicación, Imagen y Sonido (CIS)	Realización de Audiovisuales y Espectáculos 2 años	Técnico de realización de televisión en control. Técnico de realización de televisión en estudio. Técnico de dirección de cine. Secretario de rodaje. Técnico en montaje cinematográfico. Técnico en edición de VTR. Técnico en post-producción. Técnico mezclador de vídeo. Técnico en postproducción. Técnico de dirección en espectáculos. Regidor de teatro.
Edificación y Obra Civil (EOC)	Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción 2 años	Proyectista de edificación, proyectista de obras públicas, proyectista de instalaciones, proyectista calculista, ayudante de obra, ayudante de planificación, técnico en organización, ayudante de organización, etc.
Electricidad y Electrónica (ELE)	Desarrollo de Productos Electrónicos 2 años	Técnico en definición, análisis y desarrollo de productos electrónicos. Proyectista electrónico. Técnico en prototipos electrónicos. Técnico de soporte en producción electrónica. Técnico en control de calidad de productos electrónicos. Técnico de soporte y laboratorio para mantenimiento de equipos electrónicos industriales. Técnico de soporte y laboratorio para mantenimiento de equipos electrónicos de telecomunicaciones y de tratamiento de la información. Técnico de soporte y laboratorio para mantenimiento de equipos electrónicos de electromedicina y de instrumentación en general.
	Instalaciones electrónicas 2 años	Proyectista de: líneas eléctricas de distribución de energía en media y baja tensión y centros de transformación; de instalaciones de electrificación en baja tensión; de instalaciones singulares para viviendas y edificios; de instalaciones automatizadas domóticas y de gestión técnica para viviendas y edificios etc.
Hostelería y Turismo (HOT)	Gestor de Alojamientos Turísticos 2 años	Subdirector de alojamientos de establecimientos turísticos. Jefe de recepción. Encargado de Reservas. Jefe de reservas. Coordinador de realidad. Gobernanta Subgobernanta. Gestor de alojamientos en residencias, hospitales y similares. Gestor de alojamiento en casas rurales. Coordinador de eventos
	Restauración 2 años	Jefe de economato y bodega. Jefe de comedor/Director de Restauración o banquetes. Jefe de compras. Director de producción. Director de alimentos y bebidas. Responsable de alimentación en un catering. Consultor.
Imagen Personal (IMP)	Estética 2 años	Director de salón o de instituto de belleza. Esteticista. Masajista.
Industrias Alimentarias (INA)	Industria Alimentaria 2 años	Jefe de almacenes. Encargado de aprovisionamientos. Comprador. Técnicocomercial. Técnico en procesos. Encargado de producción (fabricación, elaboración, envasado, embalaje). Jefe de turno. Jefe de línea. Contraestre de planta. Supervisor de proceso y de producto. Inspector-auditor de calidad. Encargado de control medioambiental.
Informática (INF)	Administración de Sistemas Informáticos en Red 2 años	Técnico en mantenimiento de sistemas informáticos en entornos monousuario y multiusuario. Jefe de explotación de sistemas informáticos en PYMES. Administrador de redes de área local. Técnico en información y asesoramiento en sistemas y aplicaciones informáticas.
	Desarrollo de Aplicaciones Informáticas 2 años	Analista-programador. Programador. Gestor de proyectos
Mantenimiento de Vehículos Autopro. (MVA)	Automoción 2 años	Jefe del área de electromecánica. Recepcionista de vehículos. Jefe de taller de vehículos de motor. Encargado de ITV. Perito tasador de vehículos. Jefe de servicio. Encargado de área de recambios. Encargado de área comercial de equipos relacionados con los vehículos. Jefe del área de carrocería: chapa y pintura.

Continúa en pág. siguiente

Oferta educativa curso 2010/2011

Familia Profesional	Ciclos Formativos /Duración	Algunas salidas profesionales
Mantenimiento y Servicios a la Producción (MSP)	Prevención de Riesgos Laborales 2 años	Prevencionista. Coordinador de prevención. Técnico de prevención. Técnico de seguridad e higiene.
Sanidad (SAN)	Laboratorio de Diagnóstico Clínico 2 años	Técnico en Laboratorio de Diagnóstico Clínico. Técnico en Laboratorio de Investigación y Experimentación. Técnico en Laboratorio de Toxicología. Delegado Comercial de productos hospitalarios y farmacéuticos.
Servicios Socioculturales y a la Comunidad (SSC)	Educación Infantil 2 años	Educador o educadora infantil en primer ciclo de educación infantil, siempre bajo la supervisión de un maestro o maestra como educadores en las instituciones dependientes de organismos estatales o autonómicos y locales, y en centros de titularidad privada. Educador o educadora en instituciones y/o en programas específicos de trabajo con menores (0-6 años) en situación de riesgo social, o en medios de apoyo familiar, siguiendo las directrices de otros profesionales. Educador o educadora en programas o actividades de ocio y tiempo libre infantil con menores de 0 a 6 años: ludotecas, casas de cultura, bibliotecas, centros educativos, centros de ocio, granjas escuela, etc.

PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo 30 del Título I, referido a las enseñanzas y su ordenación, determina la existencia de los programas de Cualificación Profesional inicial destinados al alumnado mayor de dieciséis años que no haya obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los programas de Cualificación Profesional Inicial constituyen una vía específica para posibilitar al alumnado la obtención de una acreditación profesional en correspondencia con una Cualificación Profesional de nivel uno de la estructura del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, así como realizar de forma voluntaria los estudios correspondientes para la obtención del Título de Educación Secundaria Obligatoria.

CONDICIONES DE ACCESO

Mayores de dieciséis años y, preferentemente, menor de veintiún años, cumplidos en ambos casos antes del 31 de diciembre del año del inicio del programa, que no haya obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Con quince años que, habiendo realizado segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar a tercero y hayan repetido una vez en esta etapa, tras la oportuna evaluación y con el acuerdo del alumno y sus padres o tutores.

Que presenten necesidades educativas especiales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.

SE ORGANIZAN EN

Primer nivel

Tendrá una duración de un curso académico para las modalidades Iniciación Profesional y Taller Profesional y de dos cursos para la modalidad Iniciación Profesional Especial.

Está integrado por:

- Módulos formativos de carácter general.
- Módulos específicos, referidos a las unidades de competencia pertenecientes a cualificaciones de nivel uno del Catálogo Nacional de Cualificaciones.

Segundo nivel

Se accederá a este nivel una vez que se haya superado el primer nivel. Tendrá una duración de un curso académico, está integrado por los módulos voluntarios.

La organización, objetivos, contenidos y criterios de evaluación serán los establecidos en la normativa correspondiente al segundo nivel de las enseñanzas de educación secundaria para personas adultas, de acuerdo con lo dispuesto

en la disposición adicional primera del RD 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

CERTIFICACIÓN

Los alumnos que superen el primer nivel de estos programas obtendrán una certificación académica, expedida por la Administración educativa que tendrá los efectos de acreditación de las competencias profesionales adquiridas en relación con el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.

La certificación académica así obtenida dará derecho a:

- Nivel básico de Prevención de Riesgos Profesionales, que contempla el RD 39/1997, de 17 de enero.
- La expedición, por la Administración Laboral, del certificado o certificados profesionales correspondientes.
- Las exenciones que se establezcan en la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio.
- El acceso al Segundo Nivel.

La superación del segundo nivel dará derecho al título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

RELACIÓN DE PERFILES DE PCPI

Cód. PCPI	Título - Perfil
ADG01I	Auxiliar de Servicios Administrativos
AGA01I	Auxiliar de Agricultura y Operaciones de Primera Transformación
AGA02I	Auxiliar en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería
AGA03I	Auxiliar en Floristería
AGA04I	Auxiliar en Ganadería Productiva y Deportiva
AGA05I	Auxiliar en Aprovechamientos Forestales y Conservación de Montes
COM01I	Auxiliar de Comercio
ELE01I	Auxiliar de Montaje de Instalaciones Electrotécnicas y Redes de Telecomunicaciones
EOC01I	Auxiliar de Albañilería
EOC02	Auxiliar de Revestimientos continuos en Construcción
FME01I	Operario Auxiliar de Fabricación y Soldadura
HOT01I	Ayudante de Cocina
HOT02I	Auxiliar de Servicios de Restauración
HOT03I	Auxiliar de Alojamiento
IFC01I	Auxiliar de Montaje y Mantenimiento de Equipos Informáticos
IMA01I	Operario de Fontanería y Calefacción
IMP01I	Auxiliar de Peluquería
IMP02I	Auxiliar de Estética
INA01I	Auxiliar en la Industria Alimentaria
MAM01I	Auxiliar de Carpintería y Mueble
TCP01I	Operario en Cortinaje y complementos de Decoración
TCP02I	Operario de Tapicería
TCP03I	Auxiliar de Procesos Textiles
TCP04I	Auxiliar de Lavandería Industrial y de Proximidad
TMV01I	Auxiliar de Mantenimiento de Vehículos
VIC01I	Operario de Vidrio
VIC02I	Operario de Decoración y Moldeado de Vidrio
VIC03I	Operario de Productos Cerámicos

A medida que se vayan elaborando nuevos perfiles, una vez publicados en el BOCyL, se informará en el Portal Educativo (www.educa.jcyl.es).

RELACIÓN DE PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA DEL CURSO 08/09

Localidad	Perfil PCPI	Modalidad	Centro/Dirección	Tipo
Benavente	Auxiliar de Carpintería y Mueble	Iniciación Profesional	CEPA Fray Toribio de Motolinia, 6 49600 Tel. 980 633 653	Público
	Auxiliar de Servicios Administrativos	Iniciación Profesional	IES León Felipe Avda. Federico silva, 46 49600 Tel. 980 630 364	Público
	Auxiliar de Montaje de Instalaciones Electrotécnicas y Redes de Telecomunicaciones	Iniciación Profesional	IES Los Sauces Avda. Federico Silva, 48 49600 Tel. 980 630 686	Público
	Auxiliar de Peluquería	Taller Profesional	Promoción Educ. Soc. Coop. Pza. de La Libertad, 5 Tel. 983 208 030	Subvencionado
Morales del Vino	Auxiliar de Viveros, Jardines y centros de Jardinería	Taller Profesional	Ayuntamiento Cortinal, 21 Tel. 980 570 139	Subvencionado
Quiruelas de Vidriales	Auxiliar de Servicios Administrativos	Taller Profesional	Ayuntamiento Benavente, 35 Tel. 980 643 005	Subvencionado
	Auxiliar de Servicios en Restauración			
Toro	Auxiliar de Montaje de Instalaciones Electrotécnicas y Redes de Telecomunicaciones	Iniciación Profesional	IES González Allende Avda. González Allende, 21 49800 Tel. 980 692 830	Público
	Auxiliar de Viveros, Jardines y centros de Jardinería	Taller Profesional	Ayuntamiento Pza. Mayor, 1 Tel. 980 108 100	Subvencionado
Zamora	Auxiliar de Servicios en Restauración	Iniciación Profesional	CIFP Zamora Avda. Los Requejos, 39 Tel. 980 515 414	Público
	Operario de Fontanería y Calefacción	Iniciación Profesional	CEPA Viriato Ramos Carrión s/n Tel. 980 535 905	Público
	Auxiliar de Viveros, Jardines y centros de Jardinería	Iniciación Profesional	IES Alfonso IX Ctra. La Aldehuela, s/n Tel. 980 521 829	Público
	Auxiliar de Montaje y Mantenimiento de Equipos Informáticos	Iniciación Profesional	IES Claudio moyano Avda. Requejo, 4 Tel. 980 520 400	Público
	Auxiliar de Servicios Administrativos	Iniciación Profesional	IES La Vaguada Villalpando, 11 Tel. 980 534 104	Público
	Auxiliar de Peluquería	Iniciación Profesional	IES María de Molina Avda. Requejo, 6 Tel. 980 520 902	Público
	Auxiliar de Montaje de Instalaciones Electrotécnicas y Redes de Telecomunicaciones	Iniciación Profesional	IES Río Duero Avda. Obispo Acuña, 6 Tel. 980 525 501	Público
	Operario Auxiliar de Fabricación y Soldadura	Iniciación Profesional	IES Universidad Laboral Avda. Príncipe de Asturias, 53 Tel. 980 520 100	Público
	Auxiliar de Carpintería y Mueble	Taller Profesional	ADEPRO Asociación de Promoción y Desarrollo de la Prov. de Zamora Grijalva, 6, 2º A Tel. 980 161 836	Subvencionado

Localidad	Perfil PCPI	Modalidad	Centro/Dirección	Tipo
Zamora	Auxiliar de Albañilería	Taller Profesional	ADES Asociación para el Desarrollo Social de Zamora Avd. Requejo, 24, esc 3, 9º D Tel. 669 058 224	Subvencionado
	Auxiliar de Montaje y Mantenimiento de Equipos Informáticos	Taller Profesional	Asociación Mujeres para la Democracia de Zamora Tres Cruces, 15 Tel. 980 513 737	Subvencionado
	Auxiliar de Agricultura y Operaciones de Primera Transformación	Taller Profesional	Asoc. para el Desarrollo de la Formación Integral de Zamora y Provincia Manuel Fernández, 13, 3º D Tel. 655 949 411	Subvencionado
	Operario Auxiliar de Fabricación y Soldadura Operario de Fontanería y Calefacción	Taller Profesional	AZEFYC Asoc. Zamorana de Empresarios de Fontanería, Calefacción y Afines Pza. Cuartel Viejo, 7, entp. D Tel. 980 533 024	Subvencionado
	Auxiliar de Servicios en Restauración	Taller Profesional	Centro Social La Natividad Pº de las Higueras, 44 Tel. 980 523 944	Subvencionado
	Auxiliar de Alojamiento	Taller Profesional	CSI-CSIF Zamora San Atilano, 7, 3º Tel. 980 533 226	Subvencionado
	Ayudante de Cocina	Taller Profesional	ENLACES Entidad Laboral de Castilla y León Pablo Morillo, 25 Tel. 980 168 253	Subvencionado
	Auxiliar de Alojamiento	Iniciación Profesional Especial	Fundación INTRAS Río Aliste s/n bajo Tel. 980 557 104	Subvencionado
	Auxiliar de Revestimientos Contínuos en Construcción	Taller Profesional	Fundación ORBE ZERO Avda. Soria (parcela 97 polígono) Tel. 980 538 323	Subvencionado
	Auxiliar de Montaje de Instalaciones Electrotécnicas y Redes de Telecomunicaciones Operario Auxiliar de Fabricación y Soldadura Auxiliar de Montaje y Mant. de Equipos Informáticos Operario de Fontanería y Calefacción Auxiliar de Mantenimiento de Vehículos	Iniciación Profesional	Hermanos de la I. Cristiana de ZA-C. Menesiano Zamora Joven Pontejos, 13 Tel. 980 569 027	Subvencionado
	Auxiliar de Albañilería Auxiliar de la Industria Alimentaria	Taller Profesional	Ayuntamiento Pza. Mayor, 1 Tel. 980 548 700	Subvencionado

ALGUNAS SALIDAS PROFESIONALES DE LOS PCPI

Perfil PCPI	Algunas salidas profesionales
Auxiliar de viveros, jardines y centros de jardinería	Peón de jardinería. Peón de vivero. Peón de centros de jardinería. Peón de campos deportivos. Auxiliar de floristería. Auxiliar de almacén de flores.
Auxiliar de montaje y mantenimiento de equipos informáticos	Operario en montaje de equipos microinformáticos. Operario en mantenimiento de sistemas microinformáticos. Ayudante del instalador de equipos y sistemas de comunicación y datos.
Auxiliar de montaje de instalaciones electrotécnicas y redes de telecomunicaciones	Operario de instalaciones eléctricas de baja tensión. Ayudante de montador de líneas. Ayudante del montador de antenas receptoras de televisión terrestre y vía satélite. Ayudante del instalador y reparador de equipos telefónicos y telegráficos. Ayudante del instalador de equipos y sistemas de comunicación. Ayudante del instalador reparador de instalaciones telefónicas. Peón de la industria de producción y distribución de energía eléctrica.
Auxiliar de servicios administrativos	Auxiliar de oficina. Auxiliar de servicios generales. Auxiliar de archivo. Clasificador y/o repartidor de correspondencia. Ordenanza. Auxiliar de información. Telefonista en servicios centrales de información. Taquillero. Grabador-verificador de datos. Auxiliar de archivo. Auxiliar de oficina. Operador documental. Auxiliar de digitalización.
Auxiliar de peluquería	Auxiliar de peluquería. Ayudante de manicura y pedicura. Ayudante de maquillaje.
Operario auxiliar de fabricación y soldadura	Operarios de procesos de soldadura. Peones de industrias manufactureras. Auxiliares de procesos automatizados.
Auxiliar de servicios en restauración	Ayudante de camarero. Ayudante de bar. Auxiliar de colectividades. Ayudante de economato. Empleado de pequeño establecimiento de restauración. Preparador o montador de catering. Auxiliar de preparación/montaje de catering.
Auxiliar de carpintería y mueble	Montador de productos de ebanistería en general. Montador de muebles de madera o similares. Montador productos de madera excepto ebanistería. Embalador/empaquetador/etiquetador. Acabador de muebles de madera. Acuchillador-barnizador de parquet. Barnizador-lacador de muebles de madera. Barnizador-lacador artesanía de madera. Operador de tren de acabado de muebles. Peón de la industria de la madera y corcho.
Operario de fontanería y calefacción	Fontanero instalador-mantenedor. Mantenedor de calefacción. Mantenedor de climatización. Instalador mantenedor de redes de riego y fuentes decorativas. Instalador mantenedor de redes contra incendios.
Auxiliar de viveros, jardines y centros de jardinería	Peón de jardinería. Peón de vivero. Peón de centros de jardinería. Peón de campos deportivos. Auxiliar de floristería. Auxiliar de almacén de flores.
Auxiliar de albañilería	Operario de Albañilería. Operario de Cubiertas. Ayudante de Albañil. Albañil tabiquero. Colocador de bloque prefabricado. Peón especializado. Operario de hormigones. Operario de curado de hormigón. Pavimentador a base de hormigón. Ayudante de encofrador. Peón especializado
Auxiliar de la industria alimentaria	Peón de la industria de la alimentación y bebidas. Preparador de materias primas. Operador de máquinas para elaborar y envasar productos alimentarios. Auxiliar de planta alimentaria. Mozo de almacén. Carretilero. Auxiliar de mantenimiento en industria alimentaria.
Auxiliar de agricultura y operaciones de primera transformación	Peón agrícola. Peón agropecuario. Peón en horticultura. Peón en fruticultura. Peón en cultivos herbáceos. Peón en cultivos de flor cortada. Peón/ Auxiliar de la industria agroalimentaria. Preparador de materias primas. Operador de máquinas para elaborar productos agroalimentarios.
Auxiliar de mantenimiento de vehículos	Ayudante en el área de carrocería. Auxiliar de almacén de recambios. Operario empresas de sustitución de vidrios. Ayudante en el área de electromecánica. Operario de reparación de motocicletas. Operario de taller de mecánica rápida. Operario de taller de ruedas. Operario de montaje de vehículos en fábrica.

Continúa en pág. siguiente

Perfil PCPI	Algunas salidas profesionales
Ayudante de cocina	Auxiliar de cocina. Ayudante de cocina. Ayudante de economato. Empleado de pequeño establecimiento de restauración.
Auxiliar de revestimientos continuos de construcción	Operario de Acabados. Ayudante de Albañil. Ayudante de Pintor. Peón especializado.
Auxiliar de alojamiento	Camarero/a de pisos, en establecimientos de alojamiento turístico sea cual sea su tipología, modalidad o categoría. Valets o mozos de habitaciones. Auxiliar de pisos y limpieza. Auxiliar de lavandería y lencería en establecimientos de alojamiento.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A partir del reconocimiento de que las personas somos diferentes, el sistema educativo organiza las enseñanzas escolares en concordancia con las diferencias individuales de aptitudes, necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Un sistema educativo de calidad debe hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades para todos, constituyéndose en elemento compensador de las desigualdades personales y sociales.

Los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, corren un serio riesgo de no lograr el pleno desarrollo de sus posibilidades dentro de las vías ordinarias del sistema educativo.

Se hace necesario en estos casos, desde el momento de la detección de la necesidad, aportar las medidas oportunas que aseguren una respuesta adaptada a sus características, dentro de un contexto curricular ordinario e integrador y unas condiciones lo más normalizadas posibles.

El alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo, en función de su situación propia, puede requerir de programas adaptados y de apoyos adicionales.

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Son alumnos que presentan unas necesidades especiales de apoyo educativo asociadas a condiciones personales de discapacidad o trastornos graves de conducta, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico, que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo, a lo largo de su paso por el sistema educativo.

Pueden ser escolarizados en Centros Ordinarios o en Centros Específicos de Educación Especial, según la respuesta educativa requerida que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades educativas y una plena integración familiar, social y laboral.

CENTRO ESPECÍFICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

CEE Virgen del Castillo

Ctra. Cabañales, s/n • 49027 Zamora
Tel. 980 529 088/534 254

ENSEÑANZAS

- Educación Básica.
- Programa Transición a la Vida Activa y Adulta.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Transporte.
- Comedor escolar.
- Residencia.

CENTROS CON AULA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

CEIP Miguel de Cervantes

Aula de 3 a 6 años.
Hernán Cortés, 40 • 49021 Zamora
Tel. 980 320 704

CEIP Los Salados

Los Salados, s/n • 49600 Benavente
Tel. 980 630 741

CENTROS PREFERENTES DE ESCOLARIZACIÓN DE ALUMNADO CON DISCAPACIDAD

FÍSICA MOTÓRICA

CEIP La Viña

Donantes de Sangre, s/n • 49029 Zamora
Tel. 980 519 870

IES La Vaguada

Villalpando, 11 • 49005 Zamora
Tel. 980 520 100

CEIP Los Salados

Los Salados, s/n • 49600 Benavente
Tel. 980 630 741

ALUMNOS CON NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Son los que presentan necesidades específicas de apoyo educativo en razón de sus circunstancias de desventaja sin que exista discapacidad personal añadida.

Puede tratarse de circunstancias de desventaja de carácter personal (enfermedad, desconocimiento de la lengua vehicular, etc.), familiar (pertenencia a minorías culturales en desventaja, familias inmigrantes, temporeras, itinerantes, etc.), o ambiental (aislamiento geográfico del centro escolar, ambientes desfavorecidos o carenciales, o situaciones de grave riesgo de exclusión social).

Se pretende asegurar una atención educativa adecuada y favorecer su integración social y cultural.

OTROS PROGRAMAS ESPECÍFICOS

Programas de Diversificación Curricular como una vía de adaptación significativa del currículo que propicia la consecución de los objetivos previstos en Educación Secundaria Obligatoria. Sus destinatarios son alumnos de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, mayores de 16 años, y que manifiestan dificultades generalizadas de aprendizaje.

Programas de Cualificación Profesional Inicial, para alumnado de edades comprendidas entre los 16 y 21 años, que no hayan obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, cuyo objetivo es que alcancen competencias profesionales propias de una cualificación de nivel uno de la estructura actual del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, al mismo tiempo que se posibilite una inserción sociolaboral satisfactoria y desarrollen sus competencias básicas que les permitan continuar su formación. (Se analizan con detalle en un apartado específico).

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La orientación se concibe como un proceso continuo de apoyo y asesoramiento aportados por el sistema educativo al alumnado en los aspectos psicopedagógicos, escolares, académicos y profesionales, para propiciar una educación integral.

Se trata de una acción necesaria, generalizada y sistemática, de la comunidad educativa, en relación con una educación de calidad.

Las acciones de orientación se llevan a cabo con carácter especializado por los Servicios de Orientación, pero también por los tutores y por el profesorado en general.

Los Servicios de Orientación especializados se aportan desde los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) en Educación Infantil y Primaria, por los Departamentos de Orientación en los Institutos de Educación Secundaria, y por otros profesionales que desarrollan tareas de orientación en los Centros Concertados.

Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica son de tres tipos: generales, específicos y de atención temprana:

- Los Equipos Generales tienen un ámbito sectorial y prestan un servicio de asesoramiento y apoyo especializado al sistema escolar en los centros de Educación Infantil y Educación Primaria.
- Los Equipos Específicos son servicios cualificados para el desempeño de funciones relacionadas con las necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades concretas, trastornos graves de la conducta o por sus altas capacidades intelectuales. Abarcan todas las etapas educativas y tienen ámbito provincial, pluriprovincial (Equipos de Atención al alumnado con trastornos de conducta) o regional (Equipo de atención al alumnado con superdotación intelectual).
- Los Equipos de Atención Temprana centran su trabajo en la detección precoz de necesidades especiales en niños y niñas de la Etapa de Educación Infantil, facilitando la intervención adecuada. Su finalidad es prevenir, compensar y potenciar. Tienen un ámbito provincial.

Además, en determinadas provincias se han constituido Equipos especializados:

- Equipos de Atención al alumnado con Trastornos de Conducta (pluriprovinciales).
- Equipos de Atención al alumnado con Altas Capacidades Intelectuales (regional).

Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica dependen de las Direcciones Provinciales.

EQUIPO DE ATENCIÓN TEMPRANA

Colón, 27 • Zamora
Tel. 980 529 251

EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA

eoezamora.centros.educa.jcyl.es

EOEP de Alcañices • Ctra. de Portugal, s/n • Tel. 980 680 109

EOEP de Benavente • Portugal, 90 • Tel. 980 633 751

Subsede Villalpando • Cruces, 2 • Tel. 980 660 393

EOEP de Bermillo de Sayago • Las Castañas, s/n • Tel. 980 610 267

EOEP de Puebla de Sanabria • Ctra. del Lago, s/n • Tel. 980 620 458

EOEP de Toro • Cantar del Arriero, 8 • Tel. 980 691 888

EOEP Nº 1 de Zamora • Colón, 27 • Tel. 980 527 302

EOEP Nº 2 de Zamora • Colón, 27 • Tel. 980 524 544

DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN

Es el Departamento que, integrado por diversos profesionales, tiene a su cargo la organización y puesta en marcha de la Orientación Educativa en los Centros de Secundaria. Existen en todos los IES y en los Centros Concertados que ofertan ESO.

Sus funciones principales residen en el apoyo a tres ámbitos fundamentales: al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, al Plan de Orientación Académica y Profesional y al Plan de Acción Tutorial del Centro.

Están compuestos por un profesor de la especialidad de orientación educativa, profesorado de apoyo a los ámbitos (Lingüístico-Social, Científico-Tecnológico y Práctico), profesor Técnico de Servicios a la Comunidad, profesorado de Pedagogía Terapéutica, profesor de Audición y Lenguaje (en Centros preferentes de sordos), y profesorado de apoyo para la compensación de desigualdades (Profesorado de Educación Compensatoria).

Según el alumnado del Centro, los Departamentos de Orientación contarán con unos profesionales u otros.

Los Departamentos de Orientación son servicios internos de los centros de Educación Secundaria y sus funciones están reguladas en sus correspondientes reglamentos orgánicos.

SERVICIOS DE APOYO

Determinadas necesidades cuentan también con personal especializado para garantizar una respuesta educativa y unos recursos adecuados como, por ejemplo, los Servicios de Apoyo al Alumnado Ciego y con Deficiencias Visuales o el Servicio de Apoyo al Alumnado Sordo o con Deficiencias Auditivas.

CENTRO DE RECURSOS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (CREI) REGIONAL

Centro de Recursos de carácter regional que aporta apoyo técnico y didáctico a la comunidad educativa sobre la atención al alumnado que presenta necesidades educativas asociadas a su acusada diversidad cultural.

El Centro de Recursos de Educación Intercultural (CREI), adscrito a la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, desarrolla actuaciones para orientar una respuesta adecuada a las necesidades de educación intercultural en la Comunidad de Castilla y León.

CENTRO DE RECURSOS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (CREI) DE CASTILLA Y LEÓN

Soto, 62 • 47010 Valladolid

Tel. 983 320 038

crei@educa.jcyl.es

centros.educa.jcyl.es/creivalladolid

Ámbito: Regional. Atendido por dos profesores

CENTROS PREFERENTES DE ESCOLARIZACIÓN DE ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

CEE José Galera Moreno

Azapiles, s/n • 49018 Zamora

Tel. 980 516 538

IES Maestro Haredo

Santiago Bonifaz, 3 • 49018 Zamora

Tel. 980 522 210

PROGRAMA ALISO: ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA Y SOCIAL

El Programa ALISO supone la aplicación de un conjunto de medidas desde el sistema educativo para aportar una respuesta temporal adaptada a las especiales necesidades lingüísticas y sociales que presenta el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo de nuestra Comunidad Autónoma con desconocimiento de la lengua.

Entre este conjunto de medidas cabe destacar la asistencia temporal a aulas específicas de apoyo, denominadas aulas ALISO, repartidas por toda la geografía regional, que tienen como objetivos:

- Conseguir un acceso más rápido a la lengua castellana por el alumnado que se incorporan tardíamente al sistema educativo con desconocimiento de ésta.
- Propiciar una rápida y eficaz adaptación de este alumnado a su centro y entorno social.
- Facilitar el contacto y la comunicación del ámbito educativo con sus familias o tutores legales.

Están funcionando 4 aulas, todas con carácter itinerante. Se indica el centro de adaptación y zonas de itinerancia.

CENTROS	ZONAS
CEIP Ntra. Sra. de la Candelaria. Zamora	Centros de la capital y zona próxima
CEIP Valle del Guareña. Fuentesauco	Fuentesauco, Toro y zona próxima
CEIP Buenos Aires. Benavente	Benavente, Villalpando, "Los Valles", Pueblo de Sanabria
CEIP Fernando II. Benavente	y zonas próximas

ATENCIÓN EDUCATIVA DOMICILIARIA

Cuando un alumno no puede asistir al Centro Escolar por prescripción facultativa y debe permanecer en su domicilio durante un tiempo prolongado, superior a un mes, podrá recibir atención educativa en su domicilio.

La prestación de este servicio educativo se lleva a cabo mediante subvención anual. La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León realiza la convocatoria destinada a organizaciones sin ánimo de lucro, las cuales prestan el servicio de apoyo educativo en coordinación con el Área de Programas y el Área de Inspección de la Dirección Provincial correspondiente.

Las actividades se desarrollan siempre con un criterio metodológico de flexibilidad, siguiendo una programación individualizada realizada por el tutor o profesores del alumno y adaptada a sus condiciones de salud. El profesor voluntario del alumno estará en contacto con el Centro Educativo para coordinarse con el tutor del alumno.

Requisitos para recibir atención domiciliaria. Solicitud del Centro Educativo en la que se haga constar:

- Motivo de la solicitud (sólo por convalecencias de por lo menos un mes).
- Acuerdo de la familia.
- Nombre de los padres.

Dirección.

Teléfono.

Comunicación del acuerdo del equipo docente de colaboración con el voluntario de la Asociación sin ánimo de lucro.

En el caso de alumnos que abandonan la hospitalización, son los profesores de las Aulas Hospitalarias quienes agilizan los trámites para que se continúe atendiéndoles en su domicilio.

AULAS HOSPITALARIAS

Las *unidades escolares de apoyo en instituciones hospitalarias* (aulas hospitalarias) surgieron con el objetivo de resolver la escolarización de los niños convalecientes o ingresados en hospitales, para que esta situación no se convierta en un impedimento para su formación educativa. Los destinatarios son alumnos que deben estar hospitalizados en larga, media o corta estancia, los cuales mantendrán su escolarización, a efectos de evaluación y promoción, en sus respectivos centros escolares.

El profesorado de las aulas hospitalarias procede de la Consejería de Educación y además de su actuación directa con el alumnado, realiza una coordinación interna con el centro hospitalario y otra externa con las familias, centros docentes de referencia, Administración Educativa (Área de Programas Educativos, Área de Inspección Educativa), otras aulas hospitalarias e instituciones y asociaciones que tengan como objetivo el mejorar la atención del niño hospitalizado o enfermo.

Los objetivos de la atención hospitalaria son:

- Proporcionar atención educativa al alumnado de acuerdo con sus necesidades específicas.
- Dar continuidad al proceso educativo.
- Crear un entorno agradable para el niño hospitalizado y se favorecer una actitud más positiva y favorable para la recuperación.
- Facilitar la incorporación del alumnado hospitalizado a su centro educativo.

CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Los Centros de Educación Ambiental, CEAM, de Villardeciervos en Zamora y de Viérnoles en Cantabria, únicos en todo el territorio nacional, propician el desarrollo de la formación en el respeto y defensa del medio ambiente y la relación con el entorno social, económico y cultural, como principios básicos para el desarrollo de la actividad educativa.

Se encuentran en enclaves que, por sus características, permiten poner en práctica y profundizar sobre los conocimientos de educación ambiental normalmente adquiridos en el aula, contemplando la posibilidad de ampliación del espacio educativo.

En definitiva son centros que tienen como objetivo la ampliación del espacio educativo y la realización de actividades que redunden en un mejor conocimiento del medio ambiente global y en la adopción de una actitud consciente y responsable para su conservación y mejora, al mismo tiempo que se consigue la identificación del alumnado con una serie de valo-

res en el marco de todos aquellos aspectos ligados a la educación ambiental como tema transversal del currículo.

CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE VILLARDECIERVOS

Era de Rebordillo s/n • Villardeciervos
Tel. 980 654 823

CENTROS RURALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (CRIE)

Creados y regulados por Orden de 29 de abril de 1996 (BOE 11.05.96), como medida de acción compensatoria en relación con personas, grupos o ámbitos en situación desfavorable, que garantice el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación.

OBJETIVOS

- Potenciar y favorecer el desarrollo del alumnado y especialmente, sus capacidades de socialización.
- Programar y realizar, conjuntamente con el profesorado de las escuelas rurales, actividades de desarrollo curricular complementarias a las que se llevan a cabo en las escuelas.
- Colaborar en el desarrollo de actividades de innovación curricular y formación del profesorado que reviertan en una mejora de la práctica educativa en las escuelas del medio rural.
- Impulsar, en coordinación con las escuelas, actividades de dinamización de la comunidad educativa y de fomento de la participación de los padres.

FUNCIONAMIENTO

- La acción educativa está dirigida principalmente a Centros Incompletos de Infantil y Primaria y a Centros Rurales Agrupados.
- Mediante convocatoria provincial anual, los centros rurales solicitan su participación en el CRIE, estableciéndose un calendario de convivencias (de octubre a junio) para los centros solicitantes.
- Cada convivencia está formada por grupos de 50 alumnos del mismo nivel educativo procedentes de distintas zonas y escuelas rurales.

CENTRO RURAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Ctra. de la Aldehuela, s/n • 47022 Zamora
Tel. Residencia 980 523 440 - Aulario 980 527 562
49010709@educa.jcyl.es • criezamora.centros.educa.jcyl.es

EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS

La educación para las personas adultas tiene como finalidad ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

Ofrece oportunidades educativas basadas en el principio de igualdad de oportunidades y la concepción del aprendizaje permanente a lo largo de la vida, más allá de la educación puramente compensatoria.

DESTINATARIOS

Con carácter general, las distintas enseñanzas se dirigen a personas mayores de 18 años carentes de la titulación básica o que precisen mejorar su formación básica para evitar el riesgo de exclusión social.

Asimismo podrán cursar estas enseñanzas los mayores de dieciséis años que lo soliciten y que tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario o sean deportistas de alto rendimiento. Podrán incorporarse a la educación de personas adultas quienes cumplan dieciocho años en el año en que comience el curso.

ENSEÑANZAS

Las enseñanzas destinadas a personas adultas se distribuyen en tres áreas:

- Educación orientada al acceso a otros niveles del sistema educativo.
- Formación orientada al desarrollo profesional.
- Formación para el desarrollo personal y social.

Comprenden diferentes ofertas formativas que pueden cursarse o bien de modo presencial o a distancia.

Su desarrollo se lleva a cabo en distintos tipos de instituciones:

- Centros específicos de educación para personas adultas.
- Institutos de Educación Secundaria.
- Centros Específicos de Formación Profesional.
- Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Aulas Mentor.

En los Centros específicos se imparten enseñanzas tanto en la modalidad presencial como en la modalidad de educación a distancia.

En los IES y Centros Específicos de Formación Profesional, se imparten enseñanzas de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos únicamente a distancia con tutorías presenciales de carácter voluntario.

En las Escuelas Oficiales de Idiomas se imparte inglés a distancia a través del programa That's English, creado por el Ministerio de Educación Política Social y Deporte en colaboración con la BBC y TVE, que permite la obtención del certificado del Ciclo Elemental de la Escuela Oficial de Idiomas.

Las Aulas Mentor son centros de recursos que disponen de ordenadores conectados a Internet, medios audiovisuales y todo el material necesario para el trabajo de los alumnos. Están ubicadas en Centros específicos de Educación para Personas Adultas y en ayuntamientos. Los estudiantes también pueden realizar los cursos que estas aulas ofrecen desde su domicilio, si disponen de ordenador conectado a Internet.

Finalmente, la oferta de las instituciones anteriormente citadas se complementa con actuaciones educativas subvencionadas a ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y entidades privadas sin ánimo de lucro.

ADMISIÓN

Se regula por la Orden EDU/1164/2007, de 22 de junio, por la que se regula el procedimiento de admisión del alumnado para cursar enseñanzas regladas de educación de personas adultas en centros públicos en la Comunidad de Castilla y León.

OFERTA, CARACTERÍSTICAS, MODALIDAD Y MATRÍCULA

1. ÁREA DE EDUCACIÓN ORIENTADA AL ACCESO A OTROS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO

1.1 ENSEÑANZA BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS

• Nivel de Iniciación

Destinado a todas las personas que necesiten adquirir nociones elementales de lectura, escritura y cálculo.

Modalidad: presencial.

Matrícula: todo el curso.

• Nivel de Consolidación de Conocimientos

Destinado a aquellas personas sin titulación que requieran la adquisición de los conocimientos de los ámbitos científico tecnológico, social y de comunicación necesarios para acceder a la educación secundaria para personas adultas o seguir cursos que permitan la obtención de cualificaciones profesionales.

Modalidad: presencial.

Matrícula: todo el curso.

• Nivel de Educación Secundaria para Personas Adultas

Dirigido a personas mayores de 18 años (excepcionalmente mayores de 16) que deseen obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Se desarrolla en cuatro cursos de duración cuatrimestral en el caso de la enseñanza presencial y anual en el caso de la modalidad de educación a distancia.

Modalidad: presencial y a distancia.

Matrícula: septiembre y febrero (presencial); septiembre (distancia).

1.2 BACHILLERATO PARA ADULTOS

Destinado a mayores de 18 años (excepcionalmente mayores de 16) que estén en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria o acrediten estudios equivalentes.

Modalidad: a distancia.

Matrícula: septiembre.

1.3 PROGRAMAS DESTINADOS A LA PREPARACIÓN DE PRUEBAS LIBRES

Destinados a las personas adultas que deseen presentarse a las pruebas libres para:

- La obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de 18 años. Se realizan en dos convocatorias. (Fechas aún por determinar)
- Acceso a ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior.
Modalidad: presencial.
Matrícula: septiembre.
- Acceso a la Universidad para Personas Mayores de 25 años.
Modalidad: presencial.
Matrícula: septiembre.

2. ÁREA DE FORMACIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO PROFESIONAL

2.1 FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA PARA PERSONAS ADULTAS

- Ciclo formativo de Grado Medio y de Grado Superior (Ver en esta misma guía el apartado de Formación Profesional).

2.2 FORMACIÓN ORIENTADA AL EMPLEO: ENSEÑANZAS TÉCNICO-PROFESIONALES

Dirigida a personas adultas que deseen mejorar las competencias profesionales. Se imparte en las aulas taller autorizadas de los centros específicos de educación para personas adultas.

Modalidad: presencial.
Matrícula: septiembre.

2.3 PREPARACIÓN DE PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS

Preparación de pruebas para el acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior.

Modalidad: presencial.
Matrícula: septiembre.

2.4 APRENDIZAJE DE IDIOMAS (PROGRAMA THAT'S ENGLISH, DE LAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS)

(Ver información en el apartado de esta misma guía dedicado a Escuelas Oficiales de Idiomas y Secciones).

2.5 AULAS MENTOR

Programa de formación abierta, flexible y a distancia mediante tecnologías de la información y la comunicación. Más información en la web: www.mentor.mec.es.

Modalidad: a distancia.
Matrícula: todo el curso.

RELACIÓN DE CURSOS DEL PROGRAMA AULAS MENTOR

PYME	MEDIOS AUDIOVISUALES
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades de venta • Teletrabajo y comercio electrónico • Marketing para Pymes I • Marketing para Pymes II • Gestión de Calidad • Gestión Financiera • Turismo Rural • ContaPlus • Nóminas y Seguros Sociales • Gestión Inmobiliaria • Iniciación a la Contabilidad • FacturaPlus • Prevención de Riesgos Laborales • Cómo crear una Pyme 	<ul style="list-style-type: none"> • Medios audiovisuales - Fotografía • Medios audiovisuales - Imagen en Movimiento • Fotografía Avanzada
	PROGRAMACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a la Programación • Delphi • Java: Iniciación • Java: Profundización • Iniciación a Javascript y DHTML • SQL con MySQL • Php • Php Avanzado • Diseño de Bases de Datos • Programación en Access

Continúa en pág. siguiente

DISEÑO WEB

- Dreamweaver MX Iniciación
- Dreamweaver MX Avanzado
- Edición de páginas web con Dreamweaver
- Flash
- Flash MX
- HTML

ELECTRÓNICA

- Climatización y Aire Acondicionado
- Micro PLCs. Automatización Fácil
- Instalador Electricista

INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA

- Introducción a la Informática con Windows
- Introducción a la Informática con Linux
- Access
- Excel
- Iniciación a Office 2003
- Iniciación a Office XP
- Iniciación a Office 2000
- Word
- OpenOffice 2.0
- PowerPoint
- Procesador de Texto: Writer OpenOffice 2.0
- Presentaciones: Impress OpenOffice 2.0
- Hoja de Cálculo: Calc OpenOffice 2.0
- Editor Páginas Web: Html Editor OpenOffice 2.0
- Bases de Datos: Base OpenOffice 2.0
- Dibujo: Draw OpenOffice 2.0

REDES Y EQUIPOS

- Mantenimiento de Equipos Informáticos
- Redes LAN

DISEÑO Y AUTOEDICIÓN

- AutoCAD
- Autoedición.Indesign
- CorelDRAW
- Diseño Gráfico con CorelDRAW
- Gimp
- Photoshop
- Patronaje

INTERNET

- Internet Fácil 2005
- Internet 2006
- Internet Avanzado
- Seguridad en Internet

MEDIO AMBIENTE

- Iniciación a la Ecología
- Agricultura Ecológica
- Energías Renovables
- Energía de la Radiación Solar
- Energía Solar Térmica
- Energía Solar Fotovoltaica

2.6 CURSOS PRESENCIALES DE INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA

Cursos impartidos en aulas de informática, orientados a mejorar las posibilidades de acceso al empleo de personas adultas.

2.7 CURSOS BÁSICOS DE LENGUAS EXTRANJERAS

Cursos orientados a mejorar las posibilidades de acceso al empleo de las personas adultas.

3. ÁREA DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

3.1 PROGRAMAS FORMATIVOS RELACIONADOS CON:

- Cursos de español para extranjeros
- Educación para la salud
- Educación ambiental
- Educación vial
- Educación intercultural
- Educación para el consumo
- Conocimientos del patrimonio artístico y cultural
- Educación para la igualdad de género

Dirigidos a potenciar la participación de las personas adultas en la vida social, cultural, política y económica, la ciudadanía europea, el desarrollo de valores cívicos y democráticos, la integración de personas inmigrantes, el fomento de la salud y el conocimiento del patrimonio cultural de la Comunidad.

Modalidad: presencial.

Matrícula: según programa.

OFERTA FORMATIVA DE CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

CEPA VIRIATO

Zamora • Avda. Requejo, 39 • Tel. 980 557 035 • cepaviriato.centros.educa.jcyl.es • cepa-virato@jcyl.es

CEPA DE BENAVENTE

Benavente • Fray Toribio de Motolinía, 6 • Tel. 980 633 653 • cepa-benavente@jcyl.es

CEPA LÓPEZ COBOS

Toro • Dominicos, 2 • Tel. 980 694 713 • centros6.pntic.mec.es/cepalovez.cobos • cepa-lopez.cobos@jcyl.es

CEPA DE PUEBLA DE SANABRIA

Puebla de Sanabria • Convento, s/n • Tel. 980 620 770 • cepapuebladesanabria.centros.educa.jcyl.es
• cepa-puebla.sanabria@jcyl.es

AULAS DE ADULTOS

ALCAÑICES

Alcañices • Ctra. de Braganza, 41 • Tel. 980 680 117 • 49007450@educa.jcyl.es

BERMILLO DE SAYAGO

Bermillo de Sayago • Castañas, s/n • Tel. 980 610 152 • 49007462@educa.jcyl.es

CAMARZANA DE TERA

Camarzana de Tera • Ctra. Villacastín-Vigo, s/n • Tel. 980 649 516 • 49007437@educa.jcyl.es

TÁBARA

Tábara • Barrio de la Asunción, s/n • Tel. 980 590 153 • 49007449@educa.jcyl.es

OFERTA FORMATIVA

ENSEÑANZAS INICIALES NIVELES I y II

Se oferta en todos los CEPAs y Aulas de Adultos

EDUCACIÓN SECUNDARIA (presencial)

Se oferta en todos los CEPAs (Módulos I y II) y en CEPAs de Zamora y Benavente (Módulos II y IV)

EDUCACIÓN SECUNDARIA (a distancia)

Se oferta en los CEPAs (Módulos I y II) y en el IES María de Molina (Módulos III y IV)

PREPARACIÓN PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO GRADUADO EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se oferta en todos los CEPAs y Aulas de Adultos

PREPARACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO

Se oferta en todos los CEPAs y Aulas de Adultos

ESPAÑOL PARA INMIGRANTES

Se oferta en todos los CEPAs y Aulas de Adultos

FORMACIÓN PROFESIONAL A DISTANCIA

CFGM Gestión Administrativa: IES La Vaguada

CFGS Gestión Comercial y Marketing: IES Claudio Moyano

CFGS Educación Infantil: Centro Integrado de FP

BACHILLERATO (Nocturno y a distancia)

IES María de Molina

THAT'S ENGLISH!

EOI de Zamora y Extensión de Benavente (IES León Felipe) e IES María de Molina

AULA TALLER BORDADOS Y ENCAJES

CEPA Viriato de Zamora

AULAS MENTOR

Se ofertan en todos los CEPAs

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS (EOI)

Estas enseñanzas van dirigidas a las personas que quieren aprender o perfeccionar un idioma extranjero, ya sea alemán, chino, francés, inglés, italiano, portugués y español para extranjeros.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS. MODALIDADES DE ENSEÑANZA

• **Enseñanza Oficial:**

Nivel Básico: 1º y 2º curso.

Nivel Intermedio: 1º y 2º curso.

Nivel Avanzado: 1º y 2º curso.

- **Enseñanza Libre:** se pueden realizar exámenes libres de cualquier nivel. La realización de pruebas libres de certificación tiene las mismas características que las de los alumnos oficiales. El plazo de matrícula libre se establece para su realización en la última semana del mes de marzo y primera de abril.

- **Enseñanza a Distancia:** en las EEOII se imparte el idioma inglés en la modalidad a distancia mediante el programa "That's English!". Este programa está estructurado en 9 módulos distribuidos de la siguiente forma:

- Nivel Básico, curso Primero: módulos 1, 2 y 3

- Nivel Básico, curso Segundo: módulos 4 y 5

- Nivel Intermedio, curso Primero: módulos 6 y 7

- Nivel Intermedio, curso Segundo: módulos 8 y 9

Los alumnos a distancia que deseen presentarse a la obtención de los certificados de los niveles básico e intermedio, deberán haber aprobado con anterioridad los módulos finales de los segundos cursos respectivos. Los exámenes de certificación tendrán las mismas características que las previstas para los alumnos oficiales de modalidad presencial.

Las pruebas de certificación se convocan anualmente.

TITULACIÓN QUE SE OBTIENE

Certificación de los niveles básico (A2), intermedio (B1) y avanzado (B2) conforme a lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

ADMISIÓN DE ALUMNOS

Los alumnos interesados deberán tener 16 años cumplidos en el año en que se comienzan los estudios, o 14 si se trata de cursar un idioma distinto al estudiado como primera lengua extranjera en la enseñanza secundaria obligatoria.

PLAZO DE ADMISIÓN

En los primeros diez días lectivos del mes de abril.

Los alumnos que estén en posesión del Título de Bachiller podrán acceder al primer curso del nivel intermedio del idioma cursado como primera lengua.

Existe la posibilidad de acceder a un curso distinto del primero del nivel básico para aquellos alumnos, que no pudiendo demostrar mediante certificación su competencia comunicativa en algún idioma, se sometan a la prueba de clasificación para poder ser situados en su nivel.

Las EEOII informarán de todo lo relativo a los procedimientos de admisión, matriculación, etc.

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Población Centro Dirección postal • CP Teléfono • Fax Correo electrónico Página web	Enseñanzas que se imparten																
	Alemán			Francés			Inglés				Italiano			Español para extranjeros			Otros
	Básico	Intermedio	Avanzado	Básico	Intermedio	Avanzado	Básico	Intermedio	Avanzado	A distancia	Básico	Intermedio	Avanzado	Básico	Intermedio	Avanzado	Portugués
Zamora EOI de Zamora Arapiles, 35 • 49019 Tel. 980 530 657 • Fax 980 535 880 49006861@educa.jcyl.es eoizamora.centros.educa.jcyl.es	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	NB NI NA
Benavente Sección de la EOI de Zamora Avda. Federico Silva, 46 • 49600 Tel. 980 630 364 • Fax 980 635 070 IES León Felipe 49010680@educa.jcyl.es							X	X	X								
Toro Sección de la EOI de Zamora Avda. Luis Rodríguez de Miguel, s/n • 49800 Tel. 980 690 690 IES Cardenal Pardo de Tavera 49010692@educa.jcyl.es							X	X									

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES

ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE MÚSICA

Las enseñanzas musicales se estructuran en:

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

- **Duración:** 4 cursos.
- **Acceso:** 1^{er} curso: prueba de acceso.
2^o, 3^o y 4^o curso: prueba específica para cada especialidad instrumental.
- **Centro de Estudios:** Conservatorios Profesionales y Centros autorizados.
- **Titulación:** Certificado de enseñanzas elementales de música en la especialidad cursada.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

- **Duración:** Se organizan en un grado de 6 cursos.
- **Acceso:** superación de prueba específica, pudiéndose acceder a cualquier curso de las enseñanzas profesionales.
- **Centro de Estudios:** Conservatorios Profesionales y Centros autorizados.
- **Titulación:** Título profesional de la especialidad cursada.

ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA

Ver página 82

BACHILLER EN MÚSICA

El alumnado que finalice las enseñanzas profesionales de música, obtendrá el título de Bachiller si supera las materias comunes del bachillerato, aunque no haya realizado el bachillerato de la modalidad de artes en su vía específica de música y danza.

ESCUELAS DE MÚSICA

Según establece el artículo 48.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, podrán cursarse estudios de música que no conduzcan a la obtención de títulos con validez académica o profesional en escuelas específicas, con organización y estructura diferentes y sin limitación de edad.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE ZAMORA

Hernán Cortes, 38 • 49020 Zamora • Tel. 980 531 453

Enseñanzas ofertadas: Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música correspondientes a las especialidades de: Acordeón, Clarinete, Contrabajo, Fagot, Flauta Travesera, Guitarra, Oboe, Percusión, Piano, Saxofón, Trombón, Trompa, Trompeta, Tuba, Viola, Violín, Violonchelo.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE DANZA

- **Duración:**
 - Las enseñanzas elementales de Danza comprenden cuatro cursos.
 - Las enseñanzas profesionales de Danza se organizarán en un grado de seis cursos de duración.
- **Finalidad:**
 - Proporcionar a los alumnos, la formación necesaria que les capacite, en su caso, para acceso directo al mundo profesional del ejercicio de la danza.
- **Acceso:**
 - Para acceder a las enseñanzas elementales y profesionales de danza será preciso superar una prueba específica de acceso.
 - Podrá accederse igualmente a cada curso sin haber superado los anteriores siempre que, a través de una prueba, el aspirante demuestre tener los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.
- **Titulación:**
 - Certificado de enseñanzas elementales de danza.
 - Título profesional de enseñanzas profesionales de danza en la especialidad correspondiente.
- **Centro de Estudios:**
 - Escuela Profesional de Danza de Castilla y León con sedes en:
 - Valladolid, especialidades de danza clásica y española.
 - Burgos, especialidades de danza clásica y contemporánea.
 - Centros autorizados.

BACHILLER EN DANZA

El alumnado que finalice las enseñanzas profesionales de danza, obtendrá el título de Bachiller si supera las materias comunes del bachillerato, aunque no haya realizado el bachillerato de la modalidad de artes en su vía específica de música y danza.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño se estructuran en ciclos formativos de grado medio y de grado superior, se integran totalmente dentro del nuevo sistema educativo y se requiere para acceder a ellos los mismos estudios básicos que para acceder a la Formación Profesional.

Las titulaciones de Artes Plásticas y Diseño abordan el aprendizaje de los oficios artísticos tradicionales muy relacionados con el patrimonio artístico y cultural de España e incorporan las últimas técnicas y procedimientos del Diseño y están dirigidos a cualificar a los futuros profesionales de los diversos campos de las artes.

Con los ciclos formativos de grado medio se obtiene el título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en la especialidad correspondiente. Dicha titulación permitirá el acceso al Bachillerato con las convalidaciones que se establezcan en cada título. El nivel del título es el mismo que el que se obtiene al superar un ciclo formativo de grado medio de Formación Profesional.

Con los ciclos formativos de grado superior se obtiene el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, en la especialidad correspondiente. Dicha titulación permitirá el acceso directo a los estudios superiores de Artes Plásticas, estudios superiores de Diseño y a las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales así como a los estudios universitarios que se determinen.

Sistema de Acceso

Las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño tienen dos grados:

- Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Ciclos Formativos de Grado Superior.

GRADO MEDIO

Para cursar los Ciclos Formativos de Grado Medio es necesario tener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente y superar la prueba de acceso en su parte específica.

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso los que estén en posesión de:

- Título de Bachiller, modalidad de artes, o de Bachillerato artístico experimental.
- Título de Técnico o Técnico Superior de Artes Plásticas y Título Superior de Diseño, en sus diferentes especialidades, o títulos declarados equivalentes.
- Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en sus diferentes especialidades.
- Licenciatura en Bellas Artes.
- Arquitectura.
- Ingeniería Técnica en Diseño Industrial

Los que hayan cursado cursos comunes estudios establecidos por el Decreto 2117/1963, de 24 de julio y Real Decreto 799/1984, de 28 de marzo.

También podrán acceder, mediante la superación de una prueba de acceso, sin estar en posesión de los requisitos académicos, quienes tengan como mínimo 17 años cumplidos en el año de realización de la prueba.

GRADO SUPERIOR

Para cursar los Ciclos Formativos de Grado Superior es necesario tener el título de Bachiller o equivalente y superar la prueba de acceso en su parte específica.

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso a los grados medio y superior de las enseñanzas profesionales quienes se encuentren en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- Título de Bachiller, modalidad de artes, o de Bachillerato artístico experimental.
- Título Superior de Artes Plásticas y Título Superior de Diseño, en sus diferentes especialidades, o títulos declarados equivalentes.
- Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en sus diferentes especialidades.
- Licenciatura en Bellas Artes.
- Arquitectura.
- Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.

También podrán acceder, mediante la superación de una prueba de acceso, sin estar en posesión de los requisitos académicos, quienes tengan como mínimo 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba, o 18 años si se acredita estar en posesión de un título de Técnico relacionado con aquel al que se desea acceder. Para cursar los Ciclos Formativos de Grado Superior es necesario tener el título de Bachiller o equivalente y superar la prueba de acceso en su parte específica.

Estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso los que estén en posesión de cualquier título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de una familia profesional relacionada con las enseñanzas que se deseen cursar, o título declarado equivalente.

Plazos a tener en cuenta

Para acceder a los ciclos formativos de Grado Medio y Superior hay que presentar las solicitudes en la escuela de Arte.

Plazo: del 1 de junio al 15 de julio de 2010

Las pruebas de acceso se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

Parte general: antes del 15 de septiembre de 2010

Parte específica: durante la segunda quincena de septiembre de 2010

Matriculación

- Para el alumnado que ha aprobado todo en junio: durante la primera quincena de julio de 2010.
- Para el alumnado aprobado en septiembre y de acceso directo: durante la primera quincena de septiembre de 2010.
- Para el alumnado que ha superado la prueba de acceso: 5 días hábiles siguientes a la adjudicación de la plaza.

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

Las Enseñanzas Artísticas Superiores se estructuran en:

- Enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
- Estudios Superiores de Diseño
- Estudios Superiores de Artes Plásticas (Vidrio)
- Estudios Superiores de Música
- Enseñanzas de Arte Dramático

Sistema de Acceso

Para acceder a estas enseñanzas será preciso:

- Estar en posesión del título de bachiller o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años y superar una prueba específica de acceso.
- Los mayores de diecinueve años que no posean la titulación requerida podrán acceder directamente mediante la superación de una prueba que acredite que poseen la madurez suficiente en relación con los objetivos del bachillerato y de la prueba específica de acceso.

Nota: Los planes de estudio, otros sistemas de acceso y nivel de titulación de las Enseñanzas Artísticas Superiores están en proceso de nueva regulación en desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Para más información, se puede consultar el portal de Educación (www.educa.jcyl.es).

OFERTA DE LA ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE ZAMORA

Avda. Plaza de Toros, 2 • Zamora • Tel. 980 514 341
centros6.pntic.mec.es/esc.de.artes.apli.de.zamora

Enseñanzas ofertadas

- Formación Profesional de Artes Plásticas y Diseño
 - Talla Artística en Madera (Grado Medio)
 - Artes Aplicadas de la Escultura (Grado Superior)
 - Gráfica Publicitaria (Grado Superior)
- Estudios Superiores de Diseño
 - Diseño de Interiores

ENSEÑANZAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Finalidad

La finalidad de estas enseñanzas es la formación integral de profesionales de la conservación y la restauración del patrimonio histórico, cultural y artístico que desarrollen capacidades artísticas, tecnológicas, pedagógicas y de investigación en este sector.

CENTROS Y OFERTA EDUCATIVA

CENTRO	OFERTA EDUCATIVA
<p>Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Ávila Pza. de Granada, 2 • 05003 Ávila Tel. 920 221 662 • Fax 920 253 204 escuela.arte.av@jcy.l.es www.escueladeartedeavila.es</p>	<p>Especialidad de Conservación y Restauración de Arqueología</p>
<p>Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de León Pablo Flórez, 4 • 24003 León Tel. 987 245 968 • Fax 987 226 024 escuela.arte.le@jcy.l.es www.escueladearteleon.com</p>	<p>Especialidad de Conservación y Restauración de Pintura</p>
<p>Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales "Mariano Timón" de Palencia Avda. Casado del Alisal, 12 • 34001 Palencia Tel. 979 742 846 • Fax 979 752 541 escuela.arte.pa@jcy.l.es www.escuelartepalencia.es</p>	<p>Especialidad de Conservación y Restauración de Textiles</p>
<p>Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Salamanca Filiberto Villalobos, 7-27 • 37007 Salamanca Tel. 923 263 196 • Fax 923 261 524 escuelaarteartesaniamanica@telefonica.net escuelaartesaniamanica.com</p>	<p>Especialidad de Conservación y Restauración de Documento Gráfico</p>
<p>Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Valladolid Leopoldo Cano, 20 • 47003 Valladolid Tel. 983 306 081 • Fax 983 295 080 escuela.arte.va@jcy.l.es www.eico.net/EEAA</p>	<p>Especialidad de Conservación y Restauración de Escultura</p>

ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO

Finalidad

La finalidad de los estudios superiores de diseño es la formación integral de profesionales del mundo del diseño que desarrollen capacidades artísticas, tecnológicas, pedagógicas y de investigación en este sector para la mejora de la creación, del desarrollo, del uso y del consumo de las producciones industriales y de los servicios derivados de las mismas, según criterios emanados desde los ámbitos industrial y artístico, base para su incorporación a la vida activa o para el acceso a otros estudios.

CENTROS Y OFERTA EDUCATIVA

CENTRO	OFERTA EDUCATIVA
Escuela de Arte y Superior de Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Burgos Francisco de Vitoria, s/n • 09006 Burgos Tel. 947 227 582 • Fax 947 231 156 info@escueladearteburgos.com www.escueladearteburgos.com	Especialidad de Diseño de Moda
Escuela de Arte y Superior de Diseño "Casa de los Picos" de Segovia Juan Bravo, 33 • 40001 Segovia Tel. 921 462 674 • Fax 921 462 677 escuela.arte.sg@jcyL.es www.easdsegovia.com	Especialidad de Diseño de Productos
Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria Tirso de Molina, 5 • 42004 Soria Tel. 975 213 193 • Fax 975 229 594 escuela.arte.so@jcyL.es www.escueladeartesoria.com	Especialidad de Diseño Gráfico
Escuela de Arte y Superior de Diseño de Zamora Avda. Plaza de Toros, 2 • 49007 Zamora Tel. 980 514 341 • Fax 980 514 360 escuela.arte.za@jcyL.es www.escueladearte.za	Especialidad de Diseño de Interiores

ESTUDIOS SUPERIORES DE ARTES PLÁSTICAS (VIDRIO)

Finalidad

Los estudios superiores del Vidrio tienen como finalidad la formación integral de profesionales que desarrollen capacidades artísticas, tecnológicas, pedagógicas y de investigación para la mejora de la creación, del desarrollo, del uso y del consumo de las producciones vidrieras.

CENTROS Y OFERTA EDUCATIVA

CENTRO	OFERTA EDUCATIVA
Escuela Superior del Vidrio Paseo del Pocillo, 1 40100 La Granja de San Ildefonso (Segovia) Tel.: 921 010700 • Fax: 921 010701 secretaria@fcnv.es www.fcnv.es	Estudios Superiores del Vidrio

ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA

Finalidad

La finalidad de los Estudios Superiores de Música es garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música en los ámbitos relativos a la creación, la interpretación, la investigación y la docencia, proporcionándoles una formación práctica, teórica y metodológica a través de la profundización en las materias que conforman la especialidad elegida.

CENTROS Y OFERTA EDUCATIVA

CENTRO	OFERTA EDUCATIVA
<p>Conservatorio Superior de Música de Castilla y León Lazarillo de Tormes, 54-70 37005 Salamanca Tel.: 923 282115 • Fax: 923 282878 info@consuperiorsal.com www.consuperiorsal.com</p>	<p>Especialidades Musicología, Etnomusicología, Composición, Órgano, Clave, Flauta de pico, Viola da gamba, Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo, Guitarra, Arpa, Canto, Piano, Flauta travesera, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Trompa, Trompeta, Trombón, Tuba y Percusión</p>

ENSEÑANZAS DE ARTE DRAMÁTICO

Finalidad

La finalidad de las enseñanzas de arte dramático es la formación de profesionales, pedagogos e investigadores del fenómeno teatral y de aquellas otras áreas de la comunicación que de él emanan.

CENTROS Y OFERTA EDUCATIVA

CENTRO	OFERTA EDUCATIVA
<p>Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León Centro Cultural Miguel Delibes Avda. Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, 2 47014 Valladolid Tel.: 983 268649 • Fax: 983 386711 diemirpa@arcyl.es www.arcyl.es</p>	<p>Especialidades Dirección de Escena y Dramaturgia Interpretación</p>

ACCESO A LA UNIVERSIDAD

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, establece siete procedimientos para acceder a la Universidad:

- El de quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- El de estudiantes procedentes de otros sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos internacionales.
- El de estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros.
- El de quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- El de las personas mayores de 25 años.
- El de quienes acrediten experiencia laboral o profesional, tal y como se establece en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.
- El de las personas mayores de 45 años, previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.

A. PRUEBA DE ACCESO PARA QUIENES SE ENCUENTREN EN POSESIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER AL QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 37 Y 50.2 DE LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN

1. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se estructura en dos fases denominadas respectivamente fase general y fase específica.

A. FASE GENERAL

Consta de cuatro ejercicios. Cada ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.

El primer ejercicio consistirá en el comentario, por escrito, de un texto no especializado y de carácter informativo o divulgativo, relacionado con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.

El segundo ejercicio versará sobre las capacidades y contenidos de una de las siguientes materias comunes de 2º de Bachillerato: Historia de la Filosofía, Historia de España.

El tercer ejercicio será de lengua extranjera y tendrá como objetivo valorar la comprensión oral y lectora y la expresión oral y escrita. El estudiante indicará en la solicitud de inscripción en la prueba de acceso, la lengua extranjera de la que se examinará, pudiendo elegir entre alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

El cuarto ejercicio versará sobre los contenidos de una materia de modalidad de segundo de bachillerato.

Cada uno de los ejercicios mencionados se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. La calificación de la fase general, será la media aritmética de las calificaciones de todos los ejercicios expresada en forma numérica de 0 a 10 puntos, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

B. FASE ESPECÍFICA

Cada estudiante se podrá examinar de cualquiera de las materias de modalidad de segundo de bachillerato a que hace referencia el artículo 7.6 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, distinta a la materia elegida para realizar el ejercicio de la fase general.

Cada una de las materias de las que se examine el estudiante en esta fase se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Se considerará superada la materia cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

2. SUPERACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD.

Se considerará que un estudiante ha superado la prueba cuando haya obtenido una nota igual o mayor a 5 puntos como resultado de la media ponderada del 60 por ciento de la nota media de bachillerato y el 40 por ciento de la calificación de la fase general, siempre que haya obtenido un mínimo de 4 puntos en la calificación de la fase general. La nota media del bachillerato se expresará con tres decimales, redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

3. NOTA DE ADMISIÓN A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado cuando el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, se utilizará para la adjudicación de las plazas la nota de admisión que corresponda, que se calculará con la siguiente fórmula y se expresará con dos cifras decimales, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

$$\text{Nota de admisión} = 0,6 \cdot \text{NMB} + 0,4 \cdot \text{CFG} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$$

NMB = Nota media del Bachillerato.

CFG = Calificación de la fase general.

M1, M2 = Las dos mejores calificaciones de las materias superadas de la fase específica.

a, b = parámetros de ponderación de las materias de la fase específica.

La nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido, de acuerdo con el anexo I.

El parámetro de ponderación (a ó b) de las materias de la fase específica será igual a 0,1. Las universidades podrán elevar dicho parámetro hasta 0,2 en aquellas materias que consideren más idóneas para seguir con éxito dichas enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Las universidades deberán hacer públicos los valores de dichos parámetros para las materias seleccionadas al inicio del curso correspondiente a la prueba.

4. CONVOCATORIAS

Anualmente se celebrarán, dos convocatorias de la prueba de acceso a la universidad.

Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar la calificación de la fase general o de cualquiera de las materias de la fase específica. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.

La superación de la fase general tendrá validez indefinida.

La calificación de las materias de la fase específica tendrá validez para el acceso a la universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas.

5. ADSCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS DE MODALIDAD QUE SON IMPARTIDAS EN EL SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO A LAS RAMAS DE CONOCIMIENTO ESTABLECIDAS EN EL RD 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES, ACTUALIZADAS MEDIANTE LA ORDEN EDU/1434/2009, DE 29 DE MAYO (“BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO” DE 4 DE JUNIO)

Materias modalidad de 2º de Bachillerato	Ramas de conocimiento
Análisis musical II. Anatomía aplicada. Artes escénicas. Cultura audiovisual. Dibujo artístico II. Dibujo técnico II. Diseño. Economía. Economía de la Empresa. Geografía. Griego II. Historia de la música y de la danza. Historia del arte. Historia del mundo contemporáneo. Latín II. Lenguaje y práctica musical. Literatura universal. Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Volumen.	Artes y Humanidades
Análisis musical II. Anatomía aplicada. Artes escénicas. Biología. Ciencias de la tierra y medioambientales. Cultura audiovisual. Dibujo artístico II. Dibujo técnico II. Diseño. Economía. Economía de la Empresa. Física. Geografía. Griego II. Historia de la música y de la danza. Historia del arte. Historia del mundo contemporáneo. Latín II. Lenguaje y práctica musical. Literatura universal. Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II. Matemáticas II. Química. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Volumen.	Ciencias Sociales y Jurídicas
Biología. Ciencias de la tierra y medioambientales. Electrotecnia. Física. Matemáticas II. Química. Tecnología industrial II.	Ciencias
Anatomía aplicada. Biología. Ciencias de la tierra y medioambientales. Física. Matemáticas II. Química.	Ciencias de la Salud
Biología. Ciencias de la tierra y medioambientales. Dibujo técnico II. Diseño. Economía. Economía de la empresa. Electrotecnia. Física. Matemáticas II. Química. Tecnología industrial II.	Ingeniería y Arquitectura

B. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS DE ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA O LOS DE OTROS ESTADOS CON LOS QUE ESPAÑA HAYA SUSCRITO ACUERDOS INTERNACIONALES APLICABLES A ESTE RESPECTO

Los estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España tenga suscritos Acuerdos internacionales a este respecto, podrán acceder a la universidad española –en las mismas condiciones que lo hacen quienes estén en posesión del título de Bachillerato– si cumplen los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades.

En caso de que se presentaran a la fase específica, para lo cual será necesario la acreditación del cumplimiento de los requisitos de acceso a la universidad en sus sistemas educativos de origen, su nota de admisión se obtendría mediante la siguiente operación aritmética:

$$\text{Nota de admisión} = \text{Calificación de credencial} + a \cdot M1 + b \cdot M2$$

C. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS EXTRANJEROS

Los estudiantes extranjeros que se encuentren en alguna de las situaciones previstas en el artículo 21 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, podrán presentarse a la prueba de acceso a la universidad para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente.

En este caso, la prueba de acceso será organizada por la UNED y se celebrará en sus sedes.

La estructura, el sistema de calificación, la manera de considerar superada la prueba de acceso a la universidad, el modo de obtención de la nota de admisión a las enseñanzas oficiales de Grado, el régimen de convocatorias y la validez de la prueba será idéntica al de la prueba de acceso para quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller o equivalente.

Los ejercicios de los exámenes correspondientes a las materias comunes del bachillerato se adecuarán a los currículos adaptados que previamente hayan sido aprobados por los Ministerios competentes.

D. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA QUIENES SE ENCUENTREN EN POSESIÓN DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO SUPERIOR CORRESPONDIENTES A LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS O DE TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR CORRESPONDIENTES A LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS A LOS QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 44, 53 Y 65 DE LA LEY ORGÁNICA 2/2006, DE 3 DE MAYO, DE EDUCACIÓN

1. CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DEL SISTEMA DE ACCESO

Las personas que estén en posesión de los títulos de Técnico Superior en Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o Técnico Deportivo Superior, podrán acceder a la Universidad sin necesidad de realizar una prueba de acceso.

A efectos de ordenar las solicitudes de admisión a la Universidad, se establecerá un acceso preferente para quienes, desde las titulaciones antes mencionadas, pretendan acceder a una enseñanza universitaria de Grado adscrita a esas titulaciones.

En caso de que –por existir más solicitudes de ingreso que plazas ofertadas– fuera necesario, se calculará una nota de admisión a la Universidad utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Nota de admisión} = \text{NMC} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$$

NMC: nota media del ciclo formativo

M1, M2 = las dos mejores calificaciones de los módulos de los que se compone el ciclo formativo de Grado Superior, quedando exceptuados los módulos de Formación y Orientación Laboral, Formación en Centros de Trabajo y Empresa y Cultura Emprendedora.

a y b = parámetros de ponderación de los módulos de los Ciclos Formativos.

Como en el caso del acceso para quienes estén en posesión del título de Bachillerato, las universidades deberán hacer públicos los valores de dichos parámetros para las materias seleccionadas al inicio del curso correspondiente a la prueba.

2. ADSCRIPCIÓN DE LOS TÍTULOS DE SUPERIOR EN FORMACIÓN PROFESIONAL, TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO O TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR, A LAS RAMAS DE CONOCIMIENTO ESTABLECIDAS EN EL RD 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES, ACTUALIZADAS MEDIANTE LA ORDEN EDU/1434/2009, DE 29 DE MAYO (“BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO” DE 4 DE JUNIO)

TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Familia Profesional	Ramas de conocimiento
Administración y Gestión/Administración. Artes gráficas. Artes y artesanías. Comercio y marketing. Imagen y sonido/ Comunicación, imagen y sonido. Hostelería y turismo. Servicios socioculturales y a la comunidad.	Artes y Humanidades
Administración y Gestión/Administración. Actividades físicas y deportivas. Artes gráficas. Comercio y marketing. Imagen y sonido/ Comunicación, imagen y sonido. Hostelería y turismo. Imagen personal. Seguridad y medioambiente. Servicios socioculturales y a la comunidad	Ciencias Sociales y Jurídicas
Agraria/Actividades agrarias. Imagen y sonido/ Comunicación, imagen y sonido. Edificación y obra civil. Electricidad y electrónica. Energía y agua. Fabricación mecánica. Industrias alimentarias. Industrias extractivas. Informática y comunicaciones/Informática. Instalación y mantenimiento/Mantenimiento y servicios a la producción. Madera, mueble y corcho/Madera y mueble. Marítimo-pesquera/ Actividades marítimo-pesqueras. Química. Sanidad. Textil, confección y piel. Transporte y mantenimiento de vehículos/Mantenimiento de vehículos autopropulsados. Vidrio y cerámica.	Ciencias
Agraria/Actividades agrarias. Actividades físicas y deportivas. Imagen personal. Industrias alimentarias. Química. Sanidad. Seguridad y medioambiente. Servicios socioculturales y a la comunidad.	Ciencias de la Salud
Agraria/Actividades agrarias. Artes gráficas. Artes y artesanías. Imagen y sonido/Comunicación, imagen y sonido. Edificación y obra civil. Electricidad y electrónica. Energía y agua. Fabricación mecánica. Industrias alimentarias. Industrias extractivas. Informática y comunicaciones/ Informática. Instalación y mantenimiento/Mantenimiento y servicios a la producción. Madera, mueble y corcho/Madera y mueble. Marítimo-pesquera/Actividades marítimo-pesqueras. Química. Textil, confección y piel. Transporte y mantenimiento de vehículos/ Mantenimiento de vehículos autopropulsados. Vidrio y cerámica.	Ingeniería y Arquitectura

TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Familia Profesional	Ramas de conocimiento
Artes aplicadas a la escultura. Artes aplicadas a la indumentaria. Artes aplicadas al libro. Artes aplicadas al muro. Arte floral. Cerámica artística. Diseño gráfico. Diseño industrial. Diseño de interiores. Esmaltes artísticos. Joyería de arte. Textiles artísticos. Vidrio artístico.	Artes y Humanidades
Artes aplicadas al libro. Arte floral. Diseño gráfico.	Ciencias Sociales y Jurídicas
Cerámica artística. Vidrio artístico.	Ciencias
	Ciencias de la Salud
Artes aplicadas a la escultura. Artes aplicadas a la indumentaria. Artes aplicadas al muro. Cerámica artística. Diseño industrial. Diseño de interiores. Esmaltes artísticos. Joyería de arte. Textiles artísticos. Vidrio artístico. Informática. Instalación y mantenimiento/Mantenimiento y servicios a la producción. Madera, mueble y corcho/Madera y mueble. Marítimo-pesquera/Actividades marítimo-pesqueras. Química. Textil, confección y piel. Transporte y mantenimiento de vehículos/ Mantenimiento de vehículos autopropulsados. Vidrio y cerámica.	Ingeniería y Arquitectura

TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR

Familia Profesional	Ramas de conocimiento
Cualquier modalidad o especialidad deportiva.	Ciencias Sociales y Jurídicas
Cualquier modalidad o especialidad deportiva	Ciencias de la Salud

E. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS.

Sólo podrán concurrir a esta prueba quienes cumplan o hayan cumplido 25 años de edad antes del 1 de octubre del año natural en que se celebre esta prueba.

La prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años se estructura en dos fases

A. FASE GENERAL

Esta fase consta de tres ejercicios:

1. Comentario de texto o desarrollo de un tema general de actualidad.
2. Lengua castellana.
3. Lengua extranjera, a elegir entre alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

B. FASE ESPECÍFICA

La fase específica consistirá en un ejercicio de la materia vinculada a la opción a cuya rama de conocimiento pertenezca el título de Grado que el interesado pretenda cursar y que previamente habrá reflejado en su solicitud de inscripción en las pruebas.

Las materias vinculadas a cada opción son las siguientes:

- **Opción A** (Artes y Humanidades): Historia del Arte, Historia de España y Geografía.
- **Opción B** (Ciencias): Matemáticas, Física y Química.
- **Opción C** (Ciencias de la Salud): Biología, Física y Química.
- **Opción D** (Ciencias Sociales y Jurídicas): Economía de la Empresa, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales y Geografía.
- **Opción E** (Ingeniería y Arquitectura): Dibujo Técnico, Matemáticas y Física.

F. ACCESO A LA UNIVERSIDAD MEDIANTE LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

Podrán acceder a la Universidad por esta vía los candidatos con experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la Universidad por otras vías, y cumplan –o hayan cumplido– 40 años de edad antes del 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.

El acceso se realizará respecto a unas enseñanzas concretas, ofertadas por la Universidad.

Uno de los requisitos indispensables para el acceso será la realización de una entrevista personal al candidato.

G. ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 45 AÑOS

Podrán acceder a la Universidad por esta vía las personas mayores de 45 años, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la Universidad por otras vías, que no puedan acreditar experiencia laboral o profesional, y cumplan –o hayan cumplido– 45 años de edad antes del 1 de octubre del año natural en que se celebre la prueba específica habilitada para tal fin.

La prueba comprenderá dos ejercicios:

1. Comentario de texto o desarrollo de un tema general de actualidad.
2. Lengua castellana.

Además, los candidatos deberán realizar una entrevista personal.

RESIDENCIAS DE ESTUDIANTES

CENTRO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
ZAMORA		
FUNDACIÓN BERIT [Femenina]	Alonso de Tejada, 30	980 522 972
MISIONERAS CRUZADAS DE LA IGLESIA [Femenina]	Pza. Arias Gonzalo, 4	980 530 456
MISIONERAS DE LA PROVIDENCIA [Femenina]	Juan II, 9	980 523 278
INTERNADO PADRE USERA	Pablo Morillo, 24	980 520 925
CASA DE BETANIA [Femenina]	Santa Teresa, 25	980 511 610
FERNANDO III [Masculina]	Plaza San Esteban, 2	980 520 892
RESIDENCIA JUVENIL DOÑA URRACA [Mixta]	Villalpando, 7	980 512 671
SAN ALFONSO DE ZAMORA [Mixta]	Avda. Príncipe de Asturias, 43	980 522 150
SIERVAS DE SAN JOSÉ [Femenina]	Pza. Santa María la Nueva, 2	980 530 447
MISIONEROS DEL VERBO DIVINO [Masculina]	Colón, 20	980 672 487
IES UNIVERSIDAD LABORAL [Mixta]	Avda. Príncipe de Asturias, 53	980 520 100 980 514 751
IES ALFONSO IX [Mixta]	Ctra. de la Aldehuela, s/n	980 521 829
MUGA DE SAYAGO		
RESIDENCIA DE ESTUDIANTES [Mixta]	José Luis Gutiérrez, s/n	980 617 413
TORO		
FUNDACION VALPARAÍSO	Rejadorada, 30	980 690 080
ZAMORA		
ESCUELA HOGAR [Mixta]	Barrio Cabañales	980 539 139

DIRECCIONES DE INTERÉS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA

Prado Tuerto, s/n • 49003 Zamora • Tel. 980 522 750 • Fax 980 518 506
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpzamora

Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa

Benavente

Ctra. Campo de Deportes, s/n • 49600
 Tel. 980 637 749
cfiebernamente.centros.educa.jcyl.es

Zamora

Avda. Requejo, s/n • 49022
 Tel. 980 514 398
cfiezamora.centros.educa.jcyl.es

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Monasterio de Nuestra Señora de Prado
 Avda. Puente Colgante, s/n • 47071 Valladolid
 Tel. 983 411 500 • Fax 983 411 565

DIRECCIONES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Ávila

Cruz Roja, 2 • 05001
Tel. 920 229 250 • Fax 920 229 678
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpavila

Burgos

Vitoria, 17 • 09004
Tel. 947 207 540 • Fax 947 203 714
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpburgos

León

Jesús Rubio, 4 • 24004
Tel. 987 202 711 • Fax 987 250 835
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpleon

Palencia

Avda. Castilla, 83-85 • 34005
Tel. 979 745 500 • Fax 979 751 247
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dppalencia

Salamanca

Gran Vía, 53-55 • 37001
Tel. 923 261 919 • Fax 923 213 008
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpsalamanca

Segovia

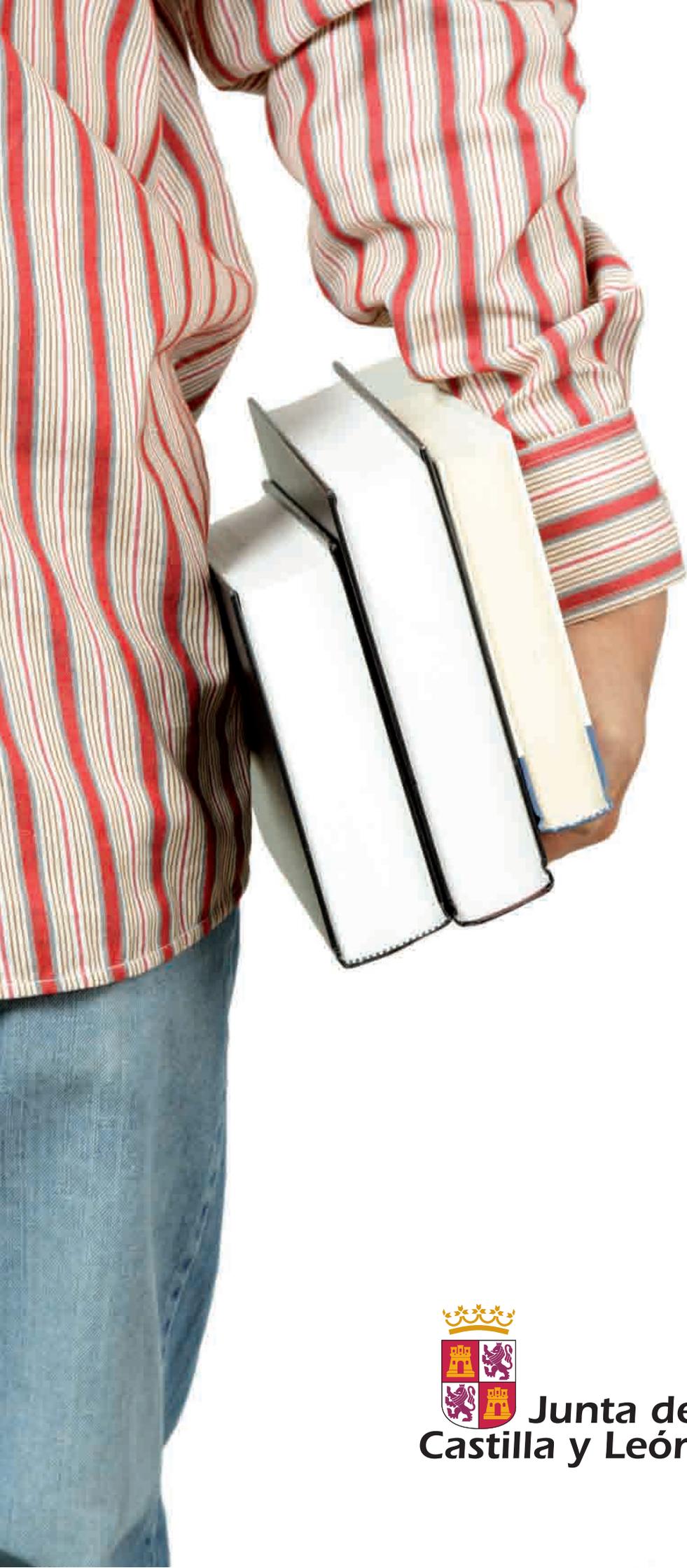
José Zorrilla, 38 • 40002
Tel. 921 417 720 • Fax 921 425 877
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpsegovia

Soria

Santa Teresa de Jesús, s/n • 42071 Soria
Tel. 975 220 212 • Fax 975 221 236
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpsoria

Valladolid

Antonio Lorenzo Hurtado, 6 • 47014
Tel. 983 412 600 • Fax 983 412 677
www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpvalladolid



**Junta de
Castilla y León**